



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**Facultad Ciencias Sociales, Educación y
Humanidades.**

CARRERA DE EDUCACIÓN INFANTIL

**“Prácticas inclusivas y su incidencia en el aprendizaje
sostenible observando en la praxis profesional de los
docentes de Educación Infantil”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Autora: Guilcapi Quilligana, Paola Anabel

Directora: Unda Costa, Alicia Judith

CENTRO UNIVERSITARIO AMBATO

2022



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2022

Aprobación del director del trabajo de titulación

Loja, 16 de marzo del 2022

Magister.

Unda Costa Mónica Rosalba

Directora de la carrera de Educación Infantil

Ciudad. -

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación denominado: Prácticas inclusivas y su incidencia en el aprendizaje sostenible observado en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil realizado por Paola Anabel Guilcapi Quilligana ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgtr. Alicia Judith Unda Costa

C.I.: 1101930699

Declaración de Autoría y cesión de derechos

“Yo, Paola Anabel Guilcapi Quilligana, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autora del Trabajo de Titulación denominado: Prácticas inclusivas y su incidencia en el aprendizaje sostenible observado en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil, de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Educación Infantil, específicamente de los contenidos comprendidos en: Introducción, Capítulo 1. Marco teórico de Practicas inclusivas y aprendizaje sostenible, Capítulo 2. Metodología de la investigación, Capítulo 3. Análisis y discusión de resultados, Conclusiones y Recomendaciones, Artículo, Bibliografía y Apéndices, siendo Alicia Judith Unda Costa la directora del presente trabajo también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Autor: Paola Anabel Guilcapi Quilligana

C.I.: 1804931317

Correo electrónico: paguilcapi@utpl.edu.ec

Dedicatoria

El presente trabajo de titulación está dedicado con todo mi corazón en primer lugar, a Dios por la bendición proporcionada en cada parte de mi vida, a mis hijos Leandro y Axel por ser la fuente inagotable de inspiración y motivación para cada día salir adelante, en especial en mis días más oscuros.

A mis amados padres por ser quienes más confiaron en mí, en mis capacidades y han sido los pilares fundamentales en toda mi vida y en mi formación profesional, son ellos quienes me alientan a no decaer en búsqueda de un mejor futuro.

A mi esposo Christian por estar presente en cada triunfo y derrota apoyándome siempre con todo su amor incondicional, a mis familiares por todo el apoyo evidenciado en mis decisiones, y a todas las personas que en su momento alentaron y motivaron este sueño de culminar con éxito mi carrera universitaria.

PAOLA

Agradecimiento

Agradezco en primer lugar a Dios por la vida, a la UTPL y su personal docente, que más allá de desarrollar un ámbito laboral, intervinieron con sus saberes para forjarnos como profesionales de éxito en la sociedad, y principalmente a mi tutora Mg. Mónica Unda Costa que ha sido un eje primordial para el diseño de este proyecto, a mis padres Nicolás y Mariela por haberme forjado como una persona de bien y alentarme a no conformarme con lo que soy, a salir adelante todos y cada uno de los días de mi vida. Agradezco también infinitamente a mis abuelitos quienes con su esfuerzo me han apoyado de diversas maneras en todo el desarrollo de mi carrera universitaria.

PAOLA

Índice de contenido

Portada	I
Aprobación del director del Trabajo de Titulación.....	¡Error! Marcador no definido.
Declaración de Autoría y cesión de derechos	¡Error! Marcador no definido.
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento	VI
Índice de contenido.....	VII
Resumen.....	1
Abstract.....	2
Introducción	3
Capítulo uno	5
Marco teórico	5
1.1 Prácticas Inclusivas	5
1.1.1 Concepto y epistemología de la Educación Inclusiva	6
1.1.2. Políticas públicas de la Educación Inclusiva en el Ecuador	7
1.2 Gestión de Escuelas Inclusivas	10
1.2.1 Modelos de gestión en centros inclusivos	11
1.2.2 Liderazgo y desarrollo organizacional en centros inclusivos	13
1.2.3 Rol del docente en los procesos inclusivos	14
1.2.4 Relación del centro inclusivo con la comunidad	15
1.3 Buenas prácticas inclusivas en el aula	16

1.4 Aprendizaje sostenible.....	17
1.4.1. Concepto y posicionamiento epistemológico del Aprendizaje Sostenible	19
1.4.2 El Aprendizaje Sostenible desde la visión de los ODS.....	21
1.4.3 Dimensiones del AS.....	22
1.4.4 El modelo ATRIO de AS	24
1.4.5 Marco Responsivo de Enseñanza	26
1.4.6 Gestión del Aprendizaje Sostenible	27
1.4.6.1 Escuelas Inclusivas y Aprendizaje Sostenible	28
1.4.6.2 Liderazgo docente y AS.....	29
1.4.6.3 Diseño Universal de Aprendizaje.....	30
Capítulo dos	32
Metodología	32
2.1 Objetivos	32
2.1.2 Objetivo General	32
2.1.3 Objetivos específicos	32
2.2 Preguntas de investigación.....	32
2.3 Diseño de la Investigación	32
2.4 Contexto y Población	34
2.4.1 Contexto.....	34
2.4.2 Población	34
2.5. Métodos, técnicas e Instrumentos	35
2.5.1 Métodos	35
2.5.2 Técnicas.....	35

2.5.3 Instrumentos	36
2.6 Procedimiento para la aplicación de la encuesta.....	36
2.7 Recursos humanos, materiales y tecnológicos.....	37
2.7.1 Recursos Humanos: Docentes de Educación Infantil, Investigador y Tutor	37
2.7.2 Recursos Materiales: Suministros de oficina como Libreta de apuntes, esferos, otros.....	37
2.7.3 Recursos Tecnológicos: Computadora, celular, internet, aplicaciones en entornos virtuales (WhatsApp y zoom)	37
Capítulo tres	38
Análisis y discusión de los resultados	38
3.1. Análisis y discusión de Resultados	38
Conclusiones y Recomendaciones.....	¡Error! Marcador no definido.
Conclusiones	46
Recomendaciones	47
3.2 Informe de Resultados a entregar al centro de desarrollo infantil	48
Referencias.....	50
Apéndice	55
Apéndice B: Cartas de consentimiento.....	56
Apéndice C: Instrumento	59
Apéndice D: Evidencia fotográfica	60
Artículo.....	61
Políticas públicas de la Educación Inclusiva en el Ecuador	64

Resumen

El presente trabajo de investigación plantea un enfoque hacia una educación más inclusiva determinando el derecho de una plena inserción de los alumnos con diferencias en la vida académica y social de las instituciones educativas, y esto conlleva a una elaboración y aplicación de estrategias inclusivas que permitan la participación de todos los estudiantes al sistema educativo. El objetivo de la investigación consistió en analizar las prácticas inclusivas que realizan las docentes de educación infantil para promover el aprendizaje sostenible en el contexto de pandemia; y para ello se precisó una metodología cualitativa guiada por áreas, actividades y preguntas importantes para perfeccionarlas y, luego poder responderlas; así mismo el método analítico sintético, que permitió desglosar y sintetizar la información recabada con la aplicación de la entrevista como instrumento de recolección de la información. Los datos obtenidos conllevan a determinar que las prácticas inclusivas promueven el respeto e igualdad de oportunidad dentro del proceso de formación. Se concluye que un sistema de comunicación entre profesionales de la educación y padres de familia pueden colaborar en la inserción eficaz de los estudiantes.

Palabras claves: aprendizaje sostenible, educación inclusiva, prácticas inclusivas,

Abstract

The present research work proposes an approach towards a more inclusive education, determining the right of a full insertion of students with differences in the academic and social life of educational institutions, and this leads to the elaboration and application of inclusive strategies that allow the participation of all students in the educational system. The objective of the research was to analyze the inclusive practices carried out by early childhood education teachers to promote sustainable learning in the context of the pandemic; and for this, a qualitative methodology guided by areas, activities and important questions was needed to perfect them and then be able to answer them; Likewise, the synthetic analytical method, which allowed to break down and synthesize the information collected with the application of the interview as an instrument for collecting information. The data obtained lead to the determination that inclusive practices promote respect and equality of opportunity within the training process. It is concluded that a communication system between education professionals and parents can collaborate in the effective insertion of students.

Keywords: sustainable learning, inclusive education, inclusive practices,

Introducción

En el transcurso del tiempo gran parte de la sociedad ha sido apartada de los salones de clase debido al inexperiencia y desconocimiento de quienes militan al frente de las instituciones educativas y principalmente como docentes, se ha vuelto muy común como padres de familia el reclamar el derecho que todo ser humano posee a la libre admisión del proceso de educación sin ser relegado por sus capacidades o conflictos que tenga, el saber coexistir de una forma igualitaria permite promover el bien diario; ya que el ser humano conserva en su interior una inmensidad de cualidades, habilidades, hábitos, que todo ser humano y en el caso de los niños requiere mayor atención y orientación para que estas estimulen el conocimiento e ir más allá de su contexto que le permita extenderse en la vida.

Hay mucho por contribuir e investigar en la temática de educación e inclusión, pero no debemos cegarnos a la realidad en la que se vive hoy por hoy y desde el rol de estudiante, se busca contribuir e indagar sobre investigaciones que provoquen el interés de educación y prácticas inclusivas. Es así que se hace necesario proyectar el presente trabajo de investigación con el tema “Prácticas inclusivas y su incidencia en el aprendizaje sostenible observado en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil” y tiene como propósito revelar si la educación inclusiva se emplea o no hoy por hoy en las instituciones educativas y el grado de comprensión que poseen con relación al tema.

La metodología que se va a emplear; al ser valorados se conseguirá evidencias, las cuales permitirán tomar decisiones oportunas para atender sus necesidades, de manera inmediata y pertinente.

Es así que, la inclusión educativa es un proceso de búsqueda permanente de avances e innovaciones, para que en ella se pueda garantizar el derecho a la educación de calidad de todos los niños, adolescentes, jóvenes en el sistema educativo tal como lo establece el (Ministerio de Educación, 2016). Reconociendo de esta manera la variedad y

empleándola como un instrumento para plasmar objetivos y proponiendo un trato integral en ambientes educativos que favorezcan el buen vivir.

Con el propósito de plasmar un buen trabajo investigativo de titulación, este se subdivide en tres capítulos.

El capítulo I designado como Marco Teórico, en el cual se ubica la recopilación de antecedentes, investigaciones anteriores y consideraciones teóricas que respaldan de manera científica el proyecto.

El capítulo II está constituido por la metodología, en el cual se muestra el objetivo general, objetivos específicos, preguntas de investigación, diseño de investigación, contexto, población, procedimiento para aplicar las entrevistas, métodos, técnicas e instrumentos de recolección con los que se analiza la presente investigación.

Finalmente, en el capítulo III que se denomina resultados y análisis, en el que se muestran las preguntas que hacían referencia a la educación, inclusión, aprendizaje y conocimientos, que fueron encaminadas a las diferentes de la institución educativa infantil, allí también se podrá evidenciar las respuestas que brindaron las entrevistas.

Es importante responder a la problemática planteada con la realización de una serie de actividades que permitan lograr el cumplimiento de los objetivos plasmados y recursos humanos, entre ellos las docentes, tutor; y recursos tecnológicos.

Capítulo uno

Marco teórico

1.1 Prácticas Inclusivas

El nuevo enfoque hacia una educación más inclusiva implica el compromiso de la escuela por crear respuestas a la diversidad de sus estudiantes, y esto lleva a la elaboración y aplicación de estrategias y prácticas inclusivas que permitan el pleno derecho de la participación de todos los estudiantes al sistema educativo. Puesto que se las reconoce como “aquellas que se desarrollan en un contexto posicionado claramente en un modelo inclusivo, diferente del modelo integrador” (Moliner y Sanahuja, 2017).

Para Ortega y Ortiz (2015), la inclusión ha puesto la mirada en las prácticas educativas en las aulas de las instituciones educativas para dar un paso hacia un planteamiento más inclusivo, apostando por el derecho de una plena inclusión de los estudiantes con diferencias en la vida académica y social de las instituciones educativas, recuperando para ellos la plena participación educativa no conseguida en la integración escolar. Un único sistema educativo común que dé respuestas a todas y cada una de las diferencias de cada estudiante en las instituciones regulares de clase.

De esta manera, la educación inclusiva, se nutre del interés de todos y por todos los estudiantes, evidenciándose una escuela con equidad y calidad que se refleja en una realidad donde la participación y el trabajo colaborativo sellan la pauta, donde otros, excluidos del sistema “regular”, hacían vida educativa (Rivero, 2017).

La inclusión de todos los estudiantes y unas buenas prácticas educativas inclusivas en pos de atender las dificultades de cada estudiante, ya que considera el carácter interactivo de estas dificultades. El planteamiento que subyace del enfoque curricular inclusivo, defiende la necesidad de que la escuela se adapte a la variedad de dificultades de los educandos (Bravo, 2018).

Desde la primera perspectiva las practicas inclusivas es una respuesta a la diversidad de los estudiantes, el segundo criterio se centra en la inclusión de los estudiantes diferentes a los demás, y el tercero a la participación con equidad y calidad, y, finalmente el cuarto criterio en atender los problemas de cada estudiante. Todos los autores recaen en que las practicas inclusivas deben ser trabajadas de forma individual conforme las necesidades de los estudiantes.

Básicamente, se plantea la utilización de los términos de prácticas y estrategias, puesto que, las prácticas se van a definir como aquellas estrategias de enseñanza utilizadas por el docente en el aula regular de clases para adaptarse y atender la diversidad de los educandos de forma inclusiva, contribuyendo así a la participación y acceso de todos en favor de fomentar la equidad y calidad vistas desde la participación y la colaboración del alumnado y los padres de familia en el proceso educativo.

1.1.1 Concepto y epistemología de la Educación Inclusiva

Para Ecehita (2006), la educación inclusiva involucra transmutar la cultura, política y prácticas de las instituciones educativas en favor de atender la diversidad de necesidades educativas de todos los estudiantes. La inclusión educativa está conexas con el acceso, la participación y los logros de todos los estudiantes, con específico énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados (Plancarte, 2017).

En este sentido, la educación inclusiva desde su inicio fue argumentada y obstaculizada en referencia a un área correlacional de variados objetos, dificultades, metodologías, objetivos, teorías, influencias, compromisos éticos y proyectos políticos que, más investigan y se atañen por la juicio del acontecer de la humanidad y sus problemas, estudios sociales memorias del ser humano, encuadradas en un eje crítico-transformador del pensamiento (Ocampo, 2019).

Conforme con esto, es viable aseverar que, la corriente epistemológica de la educación inclusiva es la escuela de la correspondencia (dispositivo-ensamblaje), de la inclinación

epistémico de conocimientos, concepciones y métodos' (diáspora epistémica) y del "encuentro" (zona de empalme y elaboración de lo desconocido). La ensambladura y su construcción epistémica, maniobran los términos de las disciplinas, concurriendo a una zona de contacto,, cuya relación elabora una frontera epistémica, conocida como una zona de confusión, inicio, creación, tercer espacio, designado por Ocampo (2016), el heterotópico relacionado con su hábitat post-disciplinar, es un área social, educativo y político de la particularidad múltiple y de lo menor, confirmando que, aquello que se repite, no es lo homogéneo, sino, lo diferente.

Todos los autores llegan a establecer que la epistemología de la Educación Inclusiva parte de atender las necesidades educativas de cada estudiante, que la construcción del discernimiento de la educación inclusiva, se dirige a mejorar las estrategias de aplicaciones epistemológicas, que suceden en la colocación de componentes de acoplamiento, las metodologías y las disciplinas al proceder pasado y con ello a continuar con su reproducción.

Estableciendo finalmente, que la perspicacia genuina de la educación inclusiva de entorno post-disciplinar reclama del rompimiento de los fines disciplinares, velando por la creación de una nueva exterioridad, dando paso, a que el tema y colocación de los conocimientos compongan un trabajo complicado y extenso.

1.1.2. Políticas públicas de la Educación Inclusiva en el Ecuador

La conceptualización del derecho a la educación acorde a las definiciones planteadas por los tratados internacionales de derechos humanos vigentes, mantienen el fin de reafirmar los fundamentos de los derechos de todo ser humano; y tener una comprensión más clara del desarrollo histórico del derecho a la formación inclusiva (Villacís, 2019). Se conceptualizará el modelo de integración e inclusión, y en la misma línea se presentarán los avances de algunos países de la región.

Adicionalmente, se expondrá lo concerniente a las políticas educativas del Ecuador, observando los principios de igualdad y equidad.

- ***El derecho a la educación***

Los derechos humanos son y serán la consecuencia de diversas construcciones históricas en aras de reivindicar la dignidad de los individuos.

En 1945, en la localidad de San Francisco, posterior a los sucesos acontecidos en la Segunda Guerra Mundial, que cincuenta países acuerdan fundar la Organización de las Naciones Unidas con el propósito de velar por la paz mundial. En 1948, se promulga la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Las políticas públicas usadas en la formación inclusiva que son aplicadas en Ecuador conforme la normativa legal vigente son las siguientes:

- **Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución de la República del Ecuador (2008) menciona que: el Estado responderá políticas de prevención de las discapacidades y, con la familia, sociedad, gestionará la igualdad de oportunidades para los individuos con discapacidad (Art. 27.3).

- **La Ley Orgánica De Educación Intercultural- LOEI (2011), dentro de los siguientes artículos menciona lo siguiente:**

Principios, Equidad e inclusión. - La equidad e inclusión garantizan el acceso de todos los individuos al Sistema Educativo, permitiendo la equivalencia de oportunidades a colectividades, poblaciones, ciudadanías y grupos que se encuentren vulnerables con necesidades especiales y desarrolla una ética de la inclusión y una cultura escolar que evite la exclusión social, poniendo en práctica la equidad y eliminando toda forma de discriminación. (Art. 2)

- **La Ley Orgánica de Discapacidades – LOD (2012), dentro de los siguientes artículos menciona lo siguiente:**

Educación Inclusiva. – La potestad formativa nacional tomará medidas en favor de favorecer a la inclusión de los educandos con NEE que necesitan de apoyo técnico, tecnológico y personalizado (capital humano especializado, transitorio o permanente y/o ajustes curriculares y de facilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en el centro educativo. (Art. 28)

- ***Marco de protección internacional***

La DUDH, dicta que todas las personas poseen derecho a la educación, que ésta se debe contemplar en el marco de la gratuidad principalmente en la educación básica. Pese a ello, es inobjetable que en los momentos actuales y a nivel global este precepto no tiene un cumplimiento total (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015). Han existido avances sumamente importantes en torno al derecho a la educación, pero aún se evidencia muchos vacíos y deficiencias en los modelos educativos puestos en práctica, porque el acceso a las escuelas y colegios sigue bloqueado para muchos individuos que están en un escenario de exclusión y/o pobreza.

Con posterioridad a la definición de educación incluida en la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (CLDEE), determinó que:

La educación debe tender al pleno desenvolvimiento de la personalidad humana y a reforzar la obediencia al cumplimiento de los derechos de las personas y su libertad, “y que debe fomentar: comprensión, paciencia y amistad entre todas los estados y las comunidades étnicas o creyentes, y el progreso de las acciones de las Naciones Unidas en favor de mantener la paz [...] (p. 25)

Acoplado, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 2018) contiene una definición que guarda gran similitud, pero define de modo más

integral al derecho a la educación, estableciendo que:

La educación debe situarse con enfoque al desarrollo de la personalidad del individuo y la dignidad, fortaleciendo el respeto a los derechos que mantiene el ser humano y su libertad esencial. Acuerdan en tal sentido, que la educación debe capacitar a todos los individuos en favor de mantener una participación constante y adecuada en una comunidad libre, “favorecer el juicio, la tolerancia y la amistad entre los estados, grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las acciones de las Naciones Unidas en pro del sustento de la paz” (p. 112).

1.2 Gestión de Escuelas Inclusivas

El Modelo de Gestión en Educación Inclusiva ha sido definido como un mecanismo de innovación y cambio según Fullan (2018) “está destinado a fortalecer un conjunto de destrezas y habilidades organizativas” (p. 19), derivadas de la implementación de proceso de gestión a la luz de las orientaciones de la educación para todos (Unesco, 2009). Entre sus principales características destacan:

- Integración
- Flexibilidad
- Coherencia
- Focalización procesual y terminal
- Replicabilidad y transferencia
- Situación constructiva como análisis meta-institucional

¿En qué consisten cada una de sus características?, la integración consiste en brindar una excelencia en el logro eficiente de los métodos de transformación institucional (Echevarría, 2015; Ocampo, 2016) en pos de la inserción. Introduciendo la premisa de la interrelación entre todas sus partes. Esta interrelación, está determinada por la coherencia interna que adquieren las actuaciones de todos y cada uno de sus miembros.

La replicabilidad y transferencia justifica la capacidad de transferir y aplicar en diversos contextos proceso de inclusión y gestión socio-pedagógico del cambio. Para Ocampo

(2019), esta dimensión apuesta por la *visión representacional* que la escuela tiene sobre tales procesos y dimensiones.

Finalmente, la situación constructiva como análisis meta-institucional explica la necesidad de construir y re-construir la identidad cultural y comunitaria de la escuela desde la integración de todos sus campos, dimensiones y procesos, con coherencia y flexibilidad, introduciendo de este modo la capacidad de innovación en la gestión y los procesos para fortalecer la educación inclusiva de todas y todos los estudiantes sin excepción.

1.2.1 Modelos de gestión en centros inclusivos

El significado de gestión es una mejora conceptual de malajemente o administración de negocios, reviste evolución y se refiere a la mayor complejidad de la administración de organizaciones sociales modernas en interacción con un ambiente afanoso determinado por la coherencia social. La gestión es un vocablo complicado, de utilización nueva que se refiere a propósitos de progreso social, a la dirección de los centros educativos con interacción dentro del enfoque racional social del contexto.

Ante un entorno de cambios en el ámbito educativo, en cuidado a la diversidad, la educación desafía al cambio de paradigmas, lo que involucra un examen la forma de gestión de los centros educativos en los diferentes niveles de la instrucción educacional (Torres, 2018). La institución educativa, inmersa en un contexto de cambios acelerados tanto científicos como tecnológicos, y continuamente demandada por una sociedad cada vez más heterogénea, la cual debe adaptarse a cambios y obtener experiencias significativas en cuanto a la inclusión educativa.

¿Cuáles son los modelos de gestión?

Los modelos de gestión son representados con una nueva concepción sistemática representando diferentes modelos, mediante los cuales se pueda desarrollar la gestión democrática, gestión administrativa y gestión institucional, entre otras, optimizando en gran

medida los resultados de la misma. La palabra modelo deriva del latín Modulus, que quiere decir Molde, de acuerdo a esto Aguilar y Cañas (1992), lo definen como:

“Algo que representa una cosa; de este modo será una representación de un concepto o sistema, de tal forma que, aun siendo diferente al ente que personifica, permitiéndose constatar su marcha y/o uno o varias particularidades de la misma” (p. 113).

De acuerdo a Aguilar y Cañas (1992), los modelos se clasifican por su forma en Isomórficos y Homomórficos, estos se describen a continuación:

- **Isomórficos**

Es la correspondencia entre esencias que tiene una estructura igual o idéntica, dos estructuras son isomorfas entre sí, cuando a cada elementó de la primera estructura pertenece solo un elementó de la segunda, y a cada operación de una estructura pertenece una única operación en la otra y recíprocamente. “El isomorfismo destina la comunicación formal entre los principios generales y las leyes especiales en dos o más campos” (Lara, 2012). Son aquellos modelos en los cuales tiende a existir numerosos parecidos muy semejantes y son muy parecidos a la realidad que representan, para que esto ocurra se debe haber dos tipologías claves que son: correspondencia del modelo a los mecanismos que representa y que el modelo contenga todas las relaciones entre los mecanismos del objeto que representa.

- **Homomórficos**

Quiere decir, que dos sistemas tienen una parte de estructura igual. Esta definición se emplea en contra posición al isomorfismo cuando el modelo del sistema ya no es análogo, sino una grafía donde se ha realizado una disminución de varias a una. Es aquel que, aunque es muy semejante a lo que representa y significa, solamente cumple con una sola característica y particularidad, en donde su funcionamiento global o producto es semejante al objeto o unidad que representa.

Finalmente, se pone énfasis en el modelo homomórfico que busca atender las necesidades de todos los estudiantes desde varias perspectivas centrándose en los valores, contenidos y forma fomentando de esta manera la inclusión de los estudiantes, poniendo mayor énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y exclusión social.

1.2.2 Liderazgo y desarrollo organizacional en centros inclusivos

El liderazgo escolar se ha posicionado como uno de los temas emergentes de las últimas décadas en materia de educación y cambio escolar. Según Leithwood, Harris y Hopkins (2008), el liderazgo escolar se considera como un segundo elemento muy influyente en el proceso del aprendizaje de los educandos (luego de la labor que realiza el maestro en el aula) y que no se atribuye a su carisma, sino de las habilidades y actividades, entendiéndose al liderazgo como “el trabajo de movilizar e influir en otras personas para articular y conseguir los objetivos y metas simultáneas” (Leithwood *et al.*, 2016).

Sin embargo, el liderazgo es un cargo muy amplio que el trabajo ejercido por el director del centro educativo y es simultánea con otros individuos del ente educativo (Mineduc, 2015). El ejercicio de los directores se ha transformado en los actuales años, debido a la creciente y amplia investigación empírica que ha resaltado la importancia del liderazgo de los directivos para mejorar la escolaridad y la reconstrucción de una educación efectiva.

Para León y Crisol (2018), el liderazgo en los centros educativos debe ser participativo, democrático y transformacional, puesto que en este caso el director en el papel de líder ejerce una influencia positiva en la práctica del docente y en la calidad del aprendizaje e intervención de todos los escolares, así también en el avance de los establecimientos educativos y en la formación hacia una cultura inclusiva.

Es así que, los directores pasaron de tener un rol meramente administrativo, aplicando las políticas, normas y programas construidas por las instituciones centrales del sistema escolar (Mineduc), a un rol clave en la toma de decisiones, siendo precursor de

innovaciones, con liderazgo proactivo y propositivo que les permite orientar la labor educativa a través del Proyecto Educativo donde en conjunto con la comunidad plasman los procesos contextuales necesarios para el mejoramiento institucional y pedagógico (Saez, 2019).

Se visualiza que todos los autores confirman que el director paso de tener un rol administrativo a un precursor en la innovación educativa, como líder que influencia de forma positiva en los demás, conceptos que se centran en la reconstrucción de una educación efectiva que permite establecer un trabajo colaborativo con el profesorado, y, en la inclusión educativa que da paso la participación estudiantil de forma igualitaria.

1.2.3 Rol del docente en los procesos inclusivos

Con referencia a estudios anteriores acerca de la temática se ha establecido que la inclusión se superpone en todos los niveles sociales, comprendiendo desde el discurso corriente hasta la misma acción política; tomando en consideración, que está presente en las expresiones diarias, su práctica es inconcusamente desigual (Ocampo, 2018). Su ausencia esta mostrada mayormente; por lo que se revela circula por una senda pedagógica yendo hacia la construcción de una sociedad igualitaria.

La modernidad actual permite que la inclusión social y educativa sea dirigida proponer retos para los centros educativos y organizaciones; por lo cual, se generan programas e iniciativas convenientes encauzadas a promocionar de un modelo de inclusividad, que ampare una fundamental categoría al cuidado de la diversidad, en los procesos educativos e inclusivos (Ponce y Barcia, 2020).

En tal circunstancia el rol del docente en una escuela inclusiva es preponderante, por lo cual, se requiere estar formado conforme lo indica Asprilli (2011), "construyéndose desde las interacciones con "otros", de pertenencias a lugares y situaciones, niveles y normativos, ámbitos y contenidos, estrategias y actividades" (p.97). Preparándose para guiar el aprendizaje de todos sus alumnos, admirando su diferencia y ofreciéndoles una educación

con equidad y calidad (Rivero, 2017).. Siendo necesario reflexionar sobre situaciones, hacer preguntas, identificar pasos, buscar respuestas a problemas tomando en cuenta el camino de resolución de otros y mejorándolas para la aplicación conforme la necesidad presente.

En base a lo expuesto, se visualiza que el rol del docente en el ámbito educativo ha dado un cambio radical, enfocándose en una educación inclusiva, donde los educadores deben estar dispuestos a asumir riesgos y realizar nuevas maneras de enseñanza, transformando su propia práctica con permanentes capacitaciones, valorando la diversidad en sus estudiantes como un elemento enriquecedor para su formación.

1.2.4 Relación del centro inclusivo con la comunidad

En las comunidades inclusivas cada uno de los sujetos es un ente importante y valioso con unas responsabilidades que asumir y una función que desempeñar para poder apoyar a los otros mediante “valores inclusivos compartidos, un conjunto de visiones, ideas y creencias que están en concordancia con la educación inclusiva como bien y derecho” (Molina, 2018). Esto permite avivar la autoestima, la jactancia por las expectativas realizadas, el respeto igualitario, el sentido de riqueza al grupo como órgano activo y partícipe de la colectividad.

Conforme Booth y Ainscow (2002), es una orientación disímil para asemejar y solucionar los problemas que nacen en el centro educativo (Plancarte, 2017). Muchos son los expertos que se hacen eco de los problemas de los centros educativos despersonalizados, esto atañe a la baja participación y cooperación en las escuelas y las familias, estudiantes, profesores e incluso comunidad, y esto desemboca en problemas internos y externos donde aflora el desengaño escolar. En las escuelas inclusivas, el aula es el instrumento básico de atención.

En tal circunstancia, la inclusión apunta a la colaboración y a los valores de la colectividad y enfoca su cuidado a los escolares sin distinción de raza, discapacidad, nivel social y económico, género, religión, contextos familiares o particulares, otros.

Los salones inclusivos inician de la filosofía igualitaria, es decir, que todos los infantes son partes del mismo grupo y que pueden instruirse en el contexto educativo normal, así como desarrollarse en el mismo contexto social (Pérez, 2011). En ellas se valora la diversidad como fuente de riqueza y de aprendizaje. Además, las reglas de aula presentan los derechos de cada miembro.

Para los autores es una filosofía que refleja y aboga por el tratamiento justo entre iguales y la obediencia mutua de todos los componentes de la sociedad, enfocándose y valorando la diversidad y el respeto mutuo, en pleno conocimiento de los derechos y responsabilidades de todos.

En este apartado ya no solo se habla de inclusión educativa, puesto que esto nace desde las comunidades inclusivas, para lo cual, existe el involucramiento de todas y todos los ciudadanos que son pertenecientes a la sociedad para fomentar valores y respeto mutuo en pos de involucrarse en el mismo contexto social igualitario y facilitar la inserción igualitaria en el ámbito educativo.

1.3 Buenas prácticas inclusivas en el aula

Cuando se realiza de forma adecuada las buenas prácticas en Educación Inclusiva, se presentan una diversidad de vivencias célebres en varios entornos, que muestran que para una institución educativa, un maestro unos educandos, sus familias y su contexto, la manera de incorporarlo fue la vía para que su práctica educativa se muestre como guía para conseguir los objetivos propuestos; sin embargo, se debe cuidar, como lo enfatiza Rivero (2017), de no trasportar de un lugar a otro sin proporcionar atención al significado que poseen en los sitios de origen ni a las claves contextuales en las que han germinado.

Las salas inclusivas toman una filosofía en la que todos los escolares pertenecen y pueden educarse en la clase ordinaria, al apreciar en ella la diversidad; demanda que la variedad fortifica al aula y brinda a todos los participantes mayores proporciones de aprendizaje (Rosales, 2015). Desde este punto de vista se reflexiona que la institución deba apreciar las diferencias como una buena oportunidad para mejorar el aprendizaje.

De esta forma, las buenas prácticas inclusivas en el aula, deben estar a la altura de las expectativas tanto de los estudiantes con necesidades especiales como los que no las tienen (Rodríguez y Tutillo, 2011), fomentar la participación de los docentes, miembros de la comunidad, los padres, mediante acciones conjuntas, dialogo, lazos de convivencia y tolerancia, relaciones afectivas y comunicativas fuertes, entre otros

Donato, Kurlat, Padín y Rusler (2018), establecen que son “definiciones productivas que consienten dar cuenta, comprender y orientar otras situaciones, ser modelo para otras prácticas, así como origen de incógnitas acerca de las propias experiencias pedagógicas” (p.115), dando respuesta a la educación acorde a las necesidades que presentan todos los estudiantes.

Las buenas prácticas inclusivas, no solo envuelven la tarea educativa del docente, ni el contexto escolar de los estudiantes, va mucho más allá involucrando en sí a la sociedad y familia en favor de desarrollar el aprecio por la diversidad en todo su esplendor, lo que favorece y ayuda a la práctica de los docentes dentro del aula de clases impartiendo una educación de calidad, efectividad, inclusiva para todos sus estudiantes.

1.4 Aprendizaje sostenible

A inicios de este siglo (diciembre de 2002), la ONU, con su Res. 57/254 publicó un Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible (DEDS) que se ampliaría del 2005 a 2014, y se optó a la UNESCO como institución regente del

mismo. Por lo cual, se propagó un Plan de Aplicación Internacional, ejecutado por consulta global, siendo admitido en abril de 2005 (UNESCO, 2006).

Desde ese momento la perspectiva de ese esfuerzo estableció como conseguir ciudadanos capacitados para enfrentar a los retos de la actualidad y futuro, dirigentes aptos para la toma de decisiones idóneas y oportunas una sociedad factible (Núñez, 2019). Requieren lograr disímiles capacidades como (pensamiento crítico y creativo, comunicación, gestión de problemas y estrategias para la solución de conflictos, entre otros) de forma que puedan ser participes activos en la comunidad, respetar la naturaleza y la existencia en todas sus variedades además comprender el despliegue de la libertad en una comunidad sin exclusión donde se conserve la paz.

En este contexto nace el aprendizaje sostenible, que se encamina desde la concepción de que todo lo que fluye se aprende, el aprendizaje es de por vida, y en tal circunstancia el modelo incluyente es oportunidad, puesto que todos los seres humanos son considerados aprendices a su propio ritmo, este tipo de aprendizaje está determinado por tres elementos, la equidad, la relevancia y la sostenibilidad (López, Maurera y otros, 2021).

Cuando se habla de equidad, se muestra un aprendizaje para todos de enseñanza significativa, y, sostenibilidad encajándose en un aprendizaje perdurable en los escolares de comunidades donde el aprendizaje se conjeta de lo social a lo cognitivo, desde lo concreto a lo abstracto, y se entrelaza con el juicio y la exploración, de tal forma que el progreso de las destrezas del siglo XXI sea dinámico.

En este contexto el aprendizaje sostenible demanda de educadores responsables que transformen planes fundados en las necesidades de los escolares, acomodando los contenidos y metodologías de trabajo para enseñar de forma efectiva (ALATA, 2019), considerando la amplia gama de dominios del desarrollo ATRIO, donde cada persona mantiene un perfil único de capacidades y necesidades que deben ser tomadas en cuenta para promover la inclusión en el aula de clases en el ámbito del aprendizaje sostenible.

Siendo necesario enunciar tres ejercicios primordiales a arremeter por los sistemas sociales y educativos de los países signatarios del Plan de Acción:

- Centralizar la educación elemental con un aprendizaje práctico en reciprocidad de los conocimientos, capacidades, valores y perspectivas, dentro de un marco de formación vivencial continua.
- Reorientar los programas educativos, iniciando en la educación elemental hasta la formación universitaria, con la intención de trasladar sapiencias, actitudes, perspectivas y valores afines a la sostenibilidad.
- Instruir a la sociedad de forma general.

El aprendizaje sostenible, nace a partir del desarrollo sostenible el cual permite integrar al ser humano a la sociedad, desde la información, conductas, actitudes o habilidades, puesto que el ser humano aprende mejor cuando percibe de cerca las cosas relacionadas con su supervivencia y desarrollo o aprende vagamente lo que considera sin importancia, siendo importante centralizar la educación en conocimientos, capacidades, valores y perspectivas en un aprendizaje vivencial.

1.4.1. Concepto y posicionamiento epistemológico del Aprendizaje Sostenible

La epistemología se base en una realidad multiforme y no basta con decir que es “compleja” sino que hay que identificarla (Lavado, 2021). Puesto que existe variables que no se pueden visualizar directamente, como el aprendizaje, la desigualdad, las emociones y otros, a diferencia de los estudiantes en sus salones, la congestión y las colas se pueden visualizar directamente.

En este sentido la epistemológico se basa en conceptos realistas y racionalistas, para Acevedo (2013), el aprendizaje sostenible implica de manera más o menos cruda, ideas aproximadas del significado del aprendizaje, y para qué, incógnitas que consignan a un

pensamiento epistemológico, este lleva implícito “el advenimiento de cierta ética, no sólo existe lo bueno o lo malo” (Segura, 2018, p. 25), que en momentos es sobrentendida y no siempre relacionado con las escenarios originados en el aula para que los educandos se acerquen a un conjunto de conocimientos.

Las investigaciones con este tipo de enfoque teórico-metodológico logran colocar en notoriedad una interrogante sugestiva que es continuada desde la investigación: ¿cuáles son los márgenes de conexión que se hallan entre lo que los educadores sostienen desde sus dogmas y representaciones acerca de lo que se piensa de las buenas prácticas y aquellas situaciones que positivamente se puede generar y sostener en clases?

Y, en conceptos más extensos, cómo los juicios epistemológicos, del centro del conocimiento, el aprendizaje informa las prácticas ejecutadas. Siendo obligatorio marcar ciertas contradicciones que proceden de mantener este apartamiento y trazar la inquietud con aproximación de la intención de contar con representaciones y estudios exhaustivos sobre dichas discrepancias entre lo enunciado por fuera del aula y lo realizado en la clase.

Campanario y Otero (2019), establece que se puede dar que en el aula se formulen disímiles enfoques afines no directamente con los juicios que el maestro posea acerca de cómo trabaja la ciencia, sino también con la formación docente absorbida, con su historia colegial (puesto que recorre años por el sistema educacional), con orientaciones didácticas actuales del aprendizaje, con los recursos escritos aprovechables, y con concepciones epistemológicas que aún hoy siguen vigentes en grupos de investigación científica.

Lo postulado con anterioridad, se enfoca en que el aprendizaje de los estudiantes basado en la sostenible que debe partir del contexto actual y racional de los hechos no en los criterios de los educadores, bajo el involucramiento de la ética y conforme los escenarios que se presenten en las clases dentro del cuadro de la filosofía científica.

1.4.2 El Aprendizaje Sostenible desde la visión de los ODS

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2018), establece la búsqueda de una educación de calidad que mejore la vida de los individuos mediante el desarrollo sostenible, lo que conlleva a significativos avances en el acceso a la educación en todos los niveles y el aumento en las tasas de escolarización, incrementando la alfabetización e ingresando un nuevo modelo de aprendizaje basado en la sostenibilidad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una herramienta para solucionar varias problemáticas y puede producir resultados de aprendizaje cognitivos, socioemocionales y conductuales, su finalidad es garantizar una vida sostenible pacífica y justa para todos, abordan desafíos muy complejos pero cruciales para la supervivencia de la humanidad, hacen referencia a una serie de necesidades sociales como la educación y la protección social. (UNESCO, 2017, p. 6). La Educación es parte del camino que lleva al desarrollo sostenible, por lo tanto, forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la sociedad cada vez se encuentra progresando y queriendo cumplir nuevos objetivos, esta situación exigen una acción creativa y autónoma.

Según la (ONU, 2017): El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 indica “Garantizar una Educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, establece una serie de objetivos, entre ellos están concebir la educación como un bien público, comprender el importante rol de la cultura para alcanzar la sostenibilidad, reconocer el valor intrínseco de la educación.

Según la (ONU, 2017): el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 indica Reducir la desigualdad en y entre los países, establece una serie de objetivos, entre ellos están crear conciencia sobre las desigualdades, fomentar la empatía y solidaridad, ser capaces de sostener una visión en el mundo justo e igualitario.

El aprendizaje desde la sostenibilidad pretende impulsar el aprendizaje entre pares compartiendo las buenas prácticas, las experiencias y las lecciones aprendidas en el transcurso de la vida, desde el marco de la inclusividad, equidad y calidad en favor de promover las oportunidades de aprendizaje en el contexto del aula, fomentando la empatía y solidaridad con una visión justa e igualitaria para con todas y todos.

1.4.3 Dimensiones del AS

- **Aprendizaje para todos**

La educación es fundamental en el desarrollo y el crecimiento. El acceso a la educación, derecho humano básico consagrado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, también es una inversión en desarrollo estratégico (Tamar, 2020). La mente de los seres humanos hace viables todas las metas en el perímetro del crecimiento personal, social, educativo, económico, desde los adelantos en el cuidado de la salud y la innovación en todos los ámbitos que incursiona el ser humano. Para que las naciones en progreso recojan completamente esos favores (reserva de ideas como de la innovación), corresponde libertar el potencial de la mente humana, presentándose como la mejor herramienta el aprendizaje.

En este sentido se puede abordar como el dogma de las diferencias, impidiendo separar y dosificar a los individuos, dignificando a las personas por su misma esencia y aportes a la colectividad, eliminando las barreras que crean prejuicios individuales y sociales, guiándolos a la equidad y mostrando mejorías en los resultados del aprendizaje dentro campo educativo mediante la innovación.

- **Enseñanza significativa**

Para Rioseco y Romero (2017), la idea estaría en diversificar las estrategias metodológicas dentro del aula, debido que para avanzar en el aprendizaje es necesario apelar a varias maneras de trabajar. "Independientemente de la estrategia que se aplique, es, sin embargo, notorio desde la premisa de los educandos, que el conocimiento no se les

conceda 'listo'. Finalmente, son a quienes les corresponde asumir el compromiso conclusivo de darle sentido a las acciones de aprendizaje" (Scott, Asoko y Driver, 1992, p. 325). El docente, a su vez, deberá guiar a los estudiantes en la preparación de los conocimientos; ocasionar un ambiente propicio para el aprendizaje, en el que los escolares conciban confianza, siendo competentes de hablar y debatir con libertad sus pensamientos; siendo idóneo para organizar y gestionar las actividades en grupos. Lo transcendental es "proporcionar una guía a los estudiantes para que alcancen una perspectiva más científica del mundo" (p.327).

Estableciendo de esta forma al maestro como un agente disímil y pieza clave que propone diferentes actividades para escoger el contenido que se va a enseñar, dar a conocer dicho contenido y posteriormente evaluarlo, su papel debe fundamentarse como guía y creador de los ambientes propicios para el aprendizaje y para que sus estudiantes originen el conocimiento en libertad de expresión, respeto mutuo, igualdad y confianza.

Es muy importante lo que menciona Argudín (2017), que para efectos de la pandemia la mejor alternativa expuesto en la palestra educativa se establece el desarrollo de un portafolio, la persona que lo realiza puede participar en la selección de los contenidos, en la organización del proceso y de la herramienta, así como en la delimitación de los criterios valorativos y de las evidencias esperadas para los procesos realizados. También, puede integrarse en la evaluación de su propio trabajo.

- **Aprendizaje perdurable**

Para Graham (2015), el aprendizaje perdurable aquel que busca el desarrollo y la participación de los aprendices en la sociedad, la atención se centra en el alumnado y sus capacidades. Es aquel que busca el desarrollo y la participación de los aprendices en la sociedad, proceso en el que el estudiante adquiere conocimientos destrezas y habilidades duraderas Berman que les permita desenvolverse es importante aplicar el método de capacidades Atrio. El aprendizaje sostenible, es aprendizaje para todos, enseñanza de

forma significativa y perpetua su “raíz es el ejercicio eficaz en la clase y su propósito es atender a las necesidades de todos los alumnos a lo largo de sus años escolares y a fin de mantener un aprendizaje para el resto de la vida” (pp. 21-24)

Es así que, busca el desarrollo y participación de los estudiantes en su comunidad donde ellos están compartiendo cotidianamente, el aprendizaje perdurable abre un camino al docente para facilitar las oportunidades de aprendizaje, donde los escolares desarrollan sus habilidades y destrezas de forma natural y para toda su vida.

1.4.4 El modelo ATRIO de AS

El modelo propuesto por Graham Berman y Bellert (2015) y citado por Lárraga (2020), utiliza el acrónimo ATRIO para precisar en las capacidades de aprendizaje esenciales en un proyecto educativo sostenible, este modelo es trascendental para alcanzar la inclusión educativa porque reconoce que algunos escolares pueden precisar del soporte para aumentar y enriquecer experiencias individuales de los aprendizajes equitativos.

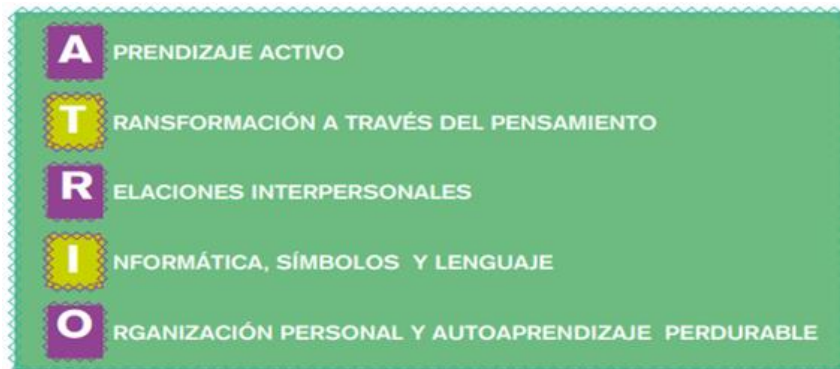
Hace uso del término ATRIO para precisar las capacidades de aprendizaje primordiales dentro del aprendizaje sostenible, que se visualizan en la figura. Dichas capacidades con las dimensiones del desarrollo del ser humano (física, cognitiva, interpersonal e intrapersonal), (Chunchua 2019).

Mediante este modelo, el docente puede alcanzar a percibir las fortalezas y necesidades de aprendizaje de cada niño.

Debido a que en el salón de clase existe una variedad de diversidades, es por ello, que el maestro debe ver más allá de las deficiencias que presentan los estudiantes (Unknown, 2018), de tal manera que debe enfocarse en las habilidades, capacidad y aptitudes de aprendizaje, para desarrollar nuevas estrategias que aporten a la actividad cotidiana de sus alumnos y por ende el despliegue de su aprendizaje.

Figura 1

Modelo Atrio



Nota: Adaptado por Equipo Académico ALATA (2018), a partir de Berman y Graham (2015)

Como se observa en la figura el Aprendizaje ATRIO, se centra en el aprendizaje activo, la transformación por medio del pensamiento, las relaciones interpersonales que se van formando a través del tiempo, la informática, símbolos y lenguaje, y finalmente la organización personal y autoaprendizaje perdurable, de esta forma abarcando todas las áreas del ser humano como físico, cognitivo, intrapersonal, interpersonal y cultural, todo esto dentro de los parámetros de inclusividad e igualdad.

En base a lo expuesto, se establece que la perspectiva del modelo ATRIO se enfoca en las capacidades de los escolares en vez de sus deficiencias, intuye de manera integral las fortalezas, capacidades, potencialidades e intereses de los seres humanos, reconociendo el valor de cada uno, exponiendo la necesidad de generar adecuaciones particulares a corto,

mediano y largo plazo para permitir el acceso a oportunidades de aprendizajes equitativos permitiendo atender a las necesidades educativas especiales.

1.4.5 Marco Responsivo de Enseñanza

El Marco de Enseñanza Responsiva es un proceso explícito que ayuda a los educadores a tener claridad acerca de las decisiones que se deben tomar en el día a día, respecto a la enseñanza (Chuchuca, 2019). En este sentido, el MER permite observar como una enseñanza significativa consiente que el aprendizaje sea para todos y sea perdurable en el tiempo, es decir, hace que el aprendizaje sea sostenible, de esta forma el aprendizaje significativo debe descansar en una práctica de evaluación real y bien diseñada.

El Marco Responsivo de Enseñanza (MER) abarca factores ecológicos y holísticos de los estudiantes, los docentes, la familia y los contextos en los que se desarrollan (Luna, 2018). También, hace referencia a la planificación desde la óptica sostenible, estudio de estrategias atingentes para trabajar de forma adecuada las necesidades de aprendizaje que presentan los educandos y la evaluación sostenible, pedagógica que simultáneamente con la retroalimentación también involucrada por los padres de familia, originando así el aprendizaje duradero.

Este esquema fortifica al pedagogo permitiéndole evaluar su trabajo antes, durante y después del proceso de educativo, con el propósito neto de ir redireccionando sus decisiones de forma efectiva para alcanzar el aprendizaje sostenible en todos y cada uno de los escolares. Un obstáculo para la ejecución del MER, se presenta en el deficiente compromiso del pedagogo en poner en práctica lo aprendido y renovar su pensamiento y mente en pos de mejorar el aprendizaje especulando en la diversidad que hay dentro del salón de clases. El MER brinda la oportunidad de un cambio positivo, al establecer ser humanos competentes, envolviendo sus necesidades y robusteciendo sus capacidades para que puedan enfrentarse a los retos cotidianos en el transcurso de su vida.

1.4.6 Gestión del Aprendizaje Sostenible

La gestión del aprendizaje, en los variados niveles de enseñanza, cumple el cargo de orientación, consecuente y planeada, de la diligencia social unida de docentes, estudiantes, actores gubernamentales y sociales (Núñez, 2019), en favor de igualar y remediar las dificultades diarias en cualquier contexto.

La gestión del aprendizaje es un proceso que se evidencia en el quehacer educacional de los docentes los cuales tiene la responsabilidad de guiar al ser humano en la comunidad del intelecto bajo la vigilancia de una educación crítica-reflexiva para que el individuo pueda incluirse en la sociedad de una forma eficiente y útil el aprendizaje es el encargado de realizar la formación cognitiva, efectiva y motriz (Vargas, 2018). Es un proceso activo a través del cual los estudiantes trabajan para alcanzar sus metas y consolidar una base firme en su desarrollo personal, siendo más independientes usando herramientas y estrategias para construir el conocimiento.

La gestión del aprendizaje sostenible se cree como los métodos que consienten la toma de decisiones y maneras de examinar una amplia gama de posibilidades para instruirse; esto conjetura una nueva forma de adjudicarse la vacilación y las certezas, la complejidad en la cual se concretan los contextos donde los estudiantes resuelven ser competentes desplegando sus talentos y potencialidades (Hernández, 2012). Es así que, da paso para que los estudiantes se motiven a comprender, propiciar, explorar y escoger las experiencias de aprendizaje que les consientan crear conocimientos, solucionar problemas, concebir escenarios, proyectar propuestas y crear estrategias, entre otras.

Hace referencia a los procesos que dan paso a la toma de decisiones y métodos de explorar una amplia gama de posibilidades para el aprendizaje “donde los aprendientes optan por ser competentes y desarrollan su talento y capacidad para comprender, propiciar, profundizar y escoger las experiencias de aprendizaje que les permitan generar conocimientos, resolver problemas, entre otros” (Ruiz, 2012, p. 50). Es la organización y

coordinación de las actividades con el fin de cumplir objetivos definidos, la gestión del aprendizaje es un proceso complejo en el cual intervienen diferentes variables, factores y sujetos.

Se evidencia una igualdad de criterio y concordancia al momento de establecer que la gestión del aprendizaje significativo va en favor de evidenciar y solucionar los problemas cotidianos en la familia, sociedad, escuela y trabajo, puesto que los docentes deben encaminarse a formar seres humanos críticos y reflexivos, mediante el uso de métodos científicos y profesionales que forman la personalidad de los educandos con un compromiso social.

1.4.6.1 Escuelas Inclusivas y Aprendizaje Sostenible. El acceso a una educación en igualdad de condiciones y oportunidades de derechos sobre todo en el campo del aprendizaje es un deseo y una responsabilidad que debe ser asumido por todos los gobiernos e instituciones públicas y privadas (Clavijo y Bautista-Cerro, 2020). Sin embargo, aunque no se refleje de forma transparente e incuestionable, la exclusión permanece ataviada en la desmotivación del pedagogo intrínsecamente de la planificación curricular a la hora de efectuar adaptaciones escolares, quienes generalmente caen en el facilismo de agregar “notas mínimas” y deshacerse de esta responsabilidad. Siendo seguro que tal conducta no se deba a la inapetencia profesional, más bien a la burocracia que paraliza a la profesión.

La inclusión en el contorno de la educación sobrelleva actitudes de hondo acatamiento por las diferencias y la responsabilidad en pos de una del desarrollo, la colaboración y el aprendizaje (Clavijo y Bautista-Cerro, 2020). De esta forma, a la inclusión se le da la estimación como una oportunidad de aprendizaje para todos, ya que todos somos aprendices, que supera a la práctica integradora y de la educación especial. “Las Naciones Unidas (1999) le dan a la educación cuatro características básicas a la educación: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad” (Cueva & López, 2021). Pero es ineludible señalar que la sola apariencia física del alumno no personifica que el centro

educativo se convierta en un espacio inclusivo, esto forma el comienzo del proceso educativo de manera inclusiva.

Echeita y Navarro (2014), las escuelas inclusivas se fundamentan en cinco pilares igualdad, participación, comunidad, respeto a la diversidad y sostenibilidad, que aportan en gran forma a instituir estructuras, procedimientos y actividades inclusivas, guiando al aprendizaje con un conjunto de valores sobre los que se sustentan la educación inclusiva en manera de práctica, cultura y política dentro del marco educativo para dar paso al aprendizaje sostenible.

Se visualiza que al hablar de las escuelas inclusivas es necesario hacer hincapié en uno de los cinco pilares en los que se fundamenta como lo es la sostenibilidad, y enfocar al aprendizaje en este sentido, creando aprendizajes perdurables en el tiempo, basados en los contextos familiares, sociales y educativos donde el estudiante se desenvuelve y priorizando los valores.

1.4.6.2 Liderazgo docente y AS. Una forma de dar tratamiento a este asunto es concebir que el liderazgo del docente se manifiesta cuando este llega a ser directivo, en las peculiaridades y aptitudes que requiere para convertirse en director, figura frecuente que personifica al líder educativo, Delineando programas de formación. Varias investigaciones son ejemplo de este bosquejo, como el de Hué, Esteban y Bardisa (2012). No obstante, su importancia reside en determinar cómo un maestro puede practicar un Liderazgo propio, como catedrático.

El liderazgo docente sostenible, permite proyectar formaciones académicas que consienten inducir otras formas de enfrentar las dificultades presentes de la educación (Hernández L. , 2020), responde a una necesidad formativa actual que encierra la orientación estratégica como indicio lógica donde las personas antepongan las condiciones socio-culturales y el entorno donde se interactúa, eliminando así la insuficiencia de las instancias puramente administrativas.

Dicha circunspección se encamina en los planteamientos del liderazgo instruccional, el liderazgo pedagógico o el liderazgo para el aprendizaje, simultáneo o dividido (Bernal & Ibarrola, 2015). Estas diversas formas de liderazgo concuerdan en valorar al docente como una herramienta clave del progreso de la enseñanza y el aprendizaje, y conservan como uno de los primordiales propósitos de su labor de gestión el alcanzar su desarrollo competitivo en el entorno de su profesión.

En el aprendizaje sostenible el rol del docente destaca por la innovación ofrece a sus estudiantes la posibilidad de que puedan desarrollarse completamente desde su diversidad ya que atenderá sus necesidades de aprendizaje desarrollando enseñanzas significativas y logro de independencia del aprendizaje de su alumnado generando un aprendizaje perdurable y significativo (Moreira, 2018). Un líder docente tiene una serie de características como ser participativos, piensa en grande y es visionario, prepara a sus alumnos autosuficientes y creativos.

Se enfoque desde una nueva perspectiva al docente, ya no solo como pedagogo sino más allá, como un personaje que lidera el aprendizaje, desde la sostenibilidad, es así que guía a los estudiantes a desarrollar conocimientos perdurables en el tiempo que se cimentan en el contexto familiar, social y educacional, dentro de un marco de inclusión, igualdad y participación y todos los estudiantes.

1.4.6.3 Diseño Universal de Aprendizaje. El principio del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) se logra instalar a mediados de los años 80 en EE.UU, a partir de su práctica como unidad psicopedagógica en un hospital infantil dedicado a la ejecución de diagnóstico pedagógico y adaptaciones curriculares para que cada estudiante pudiera participar en las clases y aprender (Meyer, Ros y Gordon, 2016), constataron que el diseño de un currículo «talla única» generaba barreras a aquellos estudiantes que no entraban en el «grupo medio» al que se dirigía, lo que conjeturaba ejecutar ajustes para estos escolares fuera de la media, con las que conseguían aprender.

La investigación de soluciones para conseguir una formación en la que poseyeran cabida aquellos escolares llevó a precisar un enfoque en el que la dificultad no se estacionara en el estudiante, por sus tipologías individuales, sino en las barreras formadas por un el diseño de un currículum único, riguroso, en el que no se consideraba la diversidad en las aulas (Rose y Meyer, 2016). “Para la superación de esas barreras plantearon diseñar el currículum pensando en todos, tomando en consideración la variabilidad presente en el salón de clases, y, como referencia, los extremos de esta variabilidad” (Alban, 2017).

El Diseño Universal de Aprendizaje se centra en la inclusión como un proceso de transformación en el campo educativo, conforme un conjunto de principios esenciales para todos los escolares con el propósito que logren los aprendizajes en igualdad y equidad de oportunidades, fundamentando tanto sus características, particulares y necesidades, la diversidad para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Capítulo dos

Metodología

2.1 Objetivos

2.1.2 Objetivo General

Analizar las prácticas inclusivas que realizan las docentes de educación infantil para promover el aprendizaje sostenible en el contexto de pandemia.

2.1.3 Objetivos específicos

- Identificar cuáles son las capacidades ATRIO aplicadas por las docentes en su formación profesional.
- Determinar las estrategias de enseñanza responsiva que aplica en su praxis profesional.
- Identificar el nivel de comunicación e interacción con la familia y la comunidad en el enfoque del aprendizaje sostenible
- Establecer el tipo de evaluación y retroalimentación que utilizan las docentes para el seguimiento de prácticas inclusivas dentro del aprendizaje sostenible.

2.2 Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las capacidades ATRIO que usted ha desarrollado en su formación profesional?
- ¿Cuáles son las estrategias de la enseñanza responsiva que aplica en su praxis profesional?
- ¿Cuál es el nivel de comunicación e interacción con la familia y la comunidad en el enfoque del aprendizaje sostenible?
- ¿Qué tipo de evaluación y retroalimentación utilizan las docentes para el seguimiento de prácticas inclusivas dentro del aprendizaje sostenible?

2.3 Diseño de la Investigación

Esta investigación es cualitativa. El análisis cualitativo, está fundamentado en la reflexión de autores como Max Weber, quien menciona que este diseño “maneja la

recolección de datos para perfeccionar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernandez , 2014, p. 7). La investigación cualitativa suele partir de una pregunta de investigación, que corresponderá formularse en relación con la metodología que se proyecta manejar. Este diseño busca investigar la complejidad de elementos que envuelven a un fenómeno y la variedad de representaciones y significados que tiene para los participantes (Creswell, 2003).

El diseño cualitativo asimismo se guía por áreas o temas específicos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desplegar preguntas antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. (Hernandez , 2014)

A menudo, estas acciones sirven, primero, para manifestar cuáles son las preguntas de investigación más significativas; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de forma dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la sucesión no continuamente es la misma, pues modifica con cada estudio.

El tipo de estudio será exploratorio, ya que el objetivo es analizar la incidencia de las buenas prácticas inclusivas en el desarrollo de aprendizaje sostenible realizados por los docentes de Educación Infantil, por tanto, esta investigación se basará en un proceso inductivo, exploratorio, descriptivo y luego generar perspectivas teóricas; irá de lo particular a lo general.

El diseño de la investigación permite establecer el enfoque que guiará el proceso investigativo para alcanzar los resultados del trabajo de manera adecuada, por lo cual, se mantendrá un enfoque cualitativo.

2.4 Contexto y Población

2.4.1 Contexto

Contexto es un entorno físico o de situación a partir del cual se considera un hecho. El entorno del contexto puede ser material, simbólico o dicho en otras palabras es de conjunto de circunstancias que se produce los mensajes (Herrera, 2016).

Dentro de las condiciones escolares se visualiza los ambientes educativos que recaen en el diseño y ejecución de las experiencias didácticas y la construcción dinámica del aprendizaje a partir de la contribución activa de los estudiantes, manteniendo la inclusión y equidad.

Bajo estos criterios, el contexto de la presente investigación se desarrolló en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil de una escuela de Educación Regular situada en la provincia de Tungurahua, cantón de San Pedro de Pelileo en la cabecera cantonal, dicha institución está ubicada en la Av. 22 de Julio 108 y Antonio Clavijo; cuenta con 74 docentes y 2025 estudiantes, mantiene una educación regular y de sostenimiento fiscal, con jurisdicción Hispana, con la modalidad presencial de jornada matutina y vespertina y nivel educativo de Inicial, Educación Básica y Bachillerato, con 3 docentes de inicial subnivel 2, quienes trabajan con niños de 3 a 4 años y 4 a 5 años y mantienen una experiencia laboral mayor a 5 años en la docencia.

2.4.2 Población

Se dice de población que es el conjunto de individuos u objetos de los que se espera conocer algo en una investigación. "El universo o población logra estar compuesto por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los incidentes viales entre otros" (Pineda et al., 1994, p.108).

Para la población se contó con 3 docentes de inicial subnivel 2, a los que se realizó las entrevistas.

2.5. Métodos, técnicas e Instrumentos

2.5.1 Métodos

El método mantiene referencia de dos procesos intelectuales que se aplican en unión; para esta investigación se tomará el método analítico-sintético:

El método analítico es un procedimiento lógico que facilita descomponer en la mente humana un todo en sus partes, dando paso al estudio del comportamiento de forma individual (Rodríguez y Pérez, 2017).

El método sintético es la operación inversa, que determina mentalmente la unión de las partes y posibilita descubrir relaciones y características generales, puede conllevar a generalizaciones que van contribuyendo paso a paso a la solución del problema científico (Quezada y Medina, 2021).

Dicho manejo de datos tiene por propósito la comprobación, en una parte de la realidad, de una o varias consecuencias verificables deducidas de la hipótesis general de la investigación.

2.5.2 Técnicas

De entre las técnicas que facilitarán el proceso de investigación, tenemos las siguientes:

Técnicas de **investigación bibliográfica**, para la recolección y análisis de la información teórica y empírica, puede utilizar las siguientes técnicas:

La lectura como contorno significativo para conocer, razonar y resumir aportes teóricos.

Los mapas conceptuales y organizadores gráficos como medios para suministrar los métodos de conocimiento y síntesis de los soportes teórico-conceptuales.

El resumen o paráfrasis como contorno para mostrar un texto original de forma abreviada; este permite favorecer la comprensión del tema, entender mejor el texto y redactar con exactitud y calidad.

Se pueden utilizar algunas técnicas para la investigación de campo, sin embargo, en esta investigación se utilizará la entrevista.

La **entrevista**, se considera como el método empírico, que se centra en la comunicación interpersonal concreta entre el investigador y el individuo o los individuos de estudio, en favor de lograr respuestas verbales a las preguntas planteadas sobre la problemática. (Feria, Matilla y otros, 2020)

La Observación, reside en el registro sistemático, válido y confiado del comportamiento o conducta declara por medio de la vista, cualquier hecho, fenómeno o situación que se origine en la naturaleza o contexto social, en pos de los objetivos de investigación planteados (Gallardo, 2017).

2.5.3 Instrumentos

El instrumento que se ocupará será la entrevista, la cual reside en una conversación entre el investigador y el docente de educación infantil, mediante un cuestionario que contiene una variedad de preguntas previamente formuladas con el propósito de recolectar información y ahondar la temática planteada.

Esta entrevista trata de hacer la correlación en cuanto a cómo fue la dinámica de trabajo en el área educativa antes y durante la pandemia, enfocadas al aprendizaje sostenible y sus elementos como las capacidades ATRIO, dimensiones de aprendizaje sostenible, para saber si los docentes tienen un nuevo enfoque en este nuevo marco de la educación con prácticas inclusivas en la praxis general y el trabajo colaborativo de los padres de familia antes y después de la pandemia.

2.6 Procedimiento para la aplicación de la encuesta

El procedimiento para la aplicación de la entrevista se realizará en tres fases:

En la primera fase se procedió a solicitar la autorización por parte del establecimiento educativo, para la aplicación de las entrevistas, obteniendo una respuesta rápida, por lo tanto,

En la segunda fase se procedió a conversar con los tres docentes de educación inicial para establecer el día, la hora y la forma en que se realizará la entrevistas. Quedando el día 4 de diciembre del 2021, vía zoom con el primer docente de 15h00 a 15h30, con el segundo docente de 16h00 a 16h30, y, con el tercer docente de 17h00 a 17h30.

En la tercera fase se realizó la implementación de la entrevista, a través de zoom, se envió a los docentes la invitación por WhatsApp con 10 minutos de antelación el enlace, procediendo a realizar una video llamada por la plataforma virtual llamada Zoom que duró de 15 a 20 minutos, logrando recabar la información necesaria mediante un diálogo con cada uno de los docentes, profundizando en varios temas educativos de gran relevancia para el trabajo de investigación.

2.7 Recursos humanos, materiales y tecnológicos

2.7.1 Recursos Humanos: Docentes de Educación Infantil, Investigador y Tutor

2.7.2 Recursos Materiales: Suministros de oficina como Libreta de apuntes, esferos, otros

2.7.3 Recursos Tecnológicos: Computadora, celular, internet, aplicaciones en entornos virtuales (WhatsApp y zoom)

Capítulo tres

Análisis y discusión de los resultados

3.1. Análisis y discusión de Resultados

Tabla 1

Análisis y discusión de Resultados

Categorías	Evidencia	Correlación Teórica
<p>A.2.3. ¿Cuáles son las capacidades ATRIO más relevantes en su práctica profesional?</p>	<p>En lo que, atañe a los conocimientos de las capacidades ATRIO, las docentes A y C concordaron que estas son consideradas como las dimensiones del desarrollo humano, (físico, cognitivo, interpersonal e intrapersonal), con las que, se consigue llegar a entender las fortalezas y necesidades de aprendizaje de cada uno de los educandos; por lo cual, todas están presentes en su práctica profesional, puesto que es efectivo como estrategia dentro de la educación inclusiva. Sin embargo, también, enfatizaron que su presencia en el ámbito educativo ha disminuido desde la presencialidad a la virtualidad a raíz de la pandemia COVID 19, lo que es, evidente en los niños porque han menguando sus capacidades.</p> <p>La docente B expresó, que no conoce las capacidades ATRIO; pero, después de indicar, que estas permiten comprender de manera integral al ser humano, las fortalezas y necesidades que cada uno de sus estudiantes tiene, reflejando las necesidades de aprendizaje individuales y con aprovechamiento de sus potencialidades para alcanzar el aprendizaje sostenible, ella mencionó que todos los docentes las aplican en su práctica profesional, pero que era nuevo para ella escucharlas dentro de esta terminología, además, también acentuó la complejidad que existe para aplicarlas en la educación virtual.</p>	<p>En función de los resultados obtenidos se encuentra relación entre lo expuesto por las docentes y lo señalado por Graham Berman y Bellert (2015) citado por Lárraga (2020) el apartado 1.4.4 del marco teórico, en que hacen referencia al término ATRIO para precisar en las capacidades de aprendizaje sostenible, en favor de afianzar la educación inclusiva. Además, hace hincapié en las dimensiones de desarrollo del ser humano, cómo es la física, la cognitiva, la interpersonal e intrapersonal, permitiendo al docente comprender las fortalezas y necesidades de aprendizaje de los escolares por la diversidad que existe dentro del grupo escolar, para desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje que aporten a la actividad cotidiana del niño.</p>
<p>A.2.4. ¿Cuál de las capacidades ATRIO necesita desarrollarla en su práctica profesional?</p>	<p>La docente A, hizo referencia a que la capacidad ATRIO más relevante en la práctica profesional que está desarrollando con sus educandos es el aprendizaje activo, puesto que, es una estrategia centrada en el</p>	<p>En concordancia con los resultados conseguidos, se encuentra relación entre lo expuesto por las docentes y lo señalado en el apartado 1.4.4 del marco teórico por Chunchua (2019), haciendo referencia al Marco de</p>

	<p>aprendizaje del escolar a través de una experiencia de colaboración y reflexión individual en forma permanente y que se adapta al contexto de la educación virtual, debido a que promueve las habilidades de búsqueda, análisis y síntesis de información, así como adaptación activa a la solución de problemas.</p> <p>En cuanto, a la docente B, se tuvo que indicar las capacidades ATRIO desde la inclusión educativa y el aprendizaje sostenible como son: el aprendizaje activo, transformación a través del pensamiento, relaciones interpersonales, informática, símbolos y lenguaje, organización personal y aprendizaje perdurable. En este mismo sentido, ella dedujo que la capacidad que debe desarrollar con sus alumnos, es transformación a través del pensamiento, puesto que los niños en la actualidad reaccionan hasta cierto punto de forma mecánica, sin el comprender “por qué” o “para qué lo hace”.</p> <p>Finalmente, la docente C expresó, que necesita desarrollar todas las capacidades ATRIO, porque a partir de la educación virtual, muchas cosas cambiaron y otras se adaptaron, también, nuevas necesidades por parte de los estudiantes aparecieron a raíz de la pandemia, por lo cual, se requiere potenciar las capacidades de los escolares desde nuevos enfoques y estrategias.</p>	<p>Enseñanza Responsiva que consiente estar a la mira de enseñanza significativa, que sea para todos y sea perdurable en el tiempo, es decir, el aprendizaje desde el ámbito sostenible, de esta forma mantiene práctica de evaluación real y adecuadamente diseñada, abarcando factores ecológicos y holísticos de los estudiantes, los docentes, la familia y los contextos en los que se desarrollan. En este sentido, las capacidades ATRIO que los docentes necesitan desarrollar en el contexto profesional, se centra en el aprendizaje activo, la transformación por medio del pensamiento, las relaciones interpersonales que se van formando a través del tiempo, la informática, símbolos y lenguaje, la organización personal y autoaprendizaje perdurable, de esta forma abarcando todas las áreas del ser humano con parámetros de inclusividad e igualdad ALATA (2018).</p>
<p>A.2.5. ¿Qué acciones ha implementado para eliminar las barreras del aprendizaje?</p>	<p>La Docente A expuso, que la barrera que limita el aprendizaje de los niños en esta época de pandemia ha sido el acceso y conexión a internet de forma oportuna y estable, puesto que, varios de los niños no pueden conectarse a las clases virtuales al no contar con internet, una computadora, Tablet; otro factor es que los padres deben trabajar y se llevan el celular, en este sentido, en este sentido ha modificado el currículum en base a las relaciones interpersonales de manera directa con los padres de familia y los estudiantes para en conjunto continuar con el aprendizaje de los pequeños.</p>	<p>En referencia a las acciones que las docentes han implementado para eliminar las barreras en el aprendizaje, mantiene relación con lo expresado por Rioseco y Romero (2017) en el apartado 1.4.3 del marco teórico, quienes llegaron acentuar que la dificultad de aprendizaje no se estacionara en el estudiante, sino en el diseño de un currículum único, riguroso, en el que no se considera la diversidad, necesidades y contextos del estudiante. Para Alban (2017), el vencimiento de dichas barreras está en diseñar un currículum pensando en todos los estudiantes y sus diferentes contextos de aprendizaje,</p>

	<p>La docente B, expresó que un limitante fuerte es el pensamiento de los niños, que están acostumbrados a ver a los medios electrónicos solo como aparatos de ocio o que sirven para la comunicación; y, durante la clase, se dedican a estar en juegos virtuales, por lo cual, ella viene trabajando en la transformación a través del pensamiento con lecturas críticas y reflexivas.</p> <p>Conforme el pensamiento de la docente C, durante la marcha e incursión a la educación virtual, se han presentado varios limitantes, entre estos: que el niño no cuente con los recursos tecnológicos para su educación, desconocimiento de las herramientas digitales por parte de los docentes, la poca colaboración de los padres de familia, el desinterés del estudiante, entre otros; permitiéndose renovar la enseñanza desde el aprendizaje activo, informática, símbolos y lenguaje y las relaciones interpersonales entre la familia y la escuela, además de adaptar el currículo al contexto actual.</p>	<p>que actualmente sería la casa y la escuela virtual.</p>
<p>C.1.1. ¿Considera la diversidad de sus estudiantes en la planificación de las clases?</p>	<p>La docente A, fue consecuente en expresar la importancia de tomar en consideración la diversidad de los niños y niñas durante planificación de las clases, porque esto, le permite buscar estrategias que abarquen todas las necesidades en cuanto al aprendizaje, debido a que está han aumentado en la educación virtual.</p> <p>En referencia a la docente B, ella indicó, que en la medida de su alcance y con el limitado conocimiento en el uso de los recursos virtuales, se ha permitido ser flexible con la planificación en favor de incluir la diversidad de sus estudiantes, que conforme, va pasando el en cierra de los chicos y las clases virtuales están incrementando, puesto que no cuentan con lugares y ambientes adecuados para atender a sus clases.</p> <p>De manera, firma la docente C puntualizó, que ella abordado desde la planificación curricular el trabajo colaborativo en el proceso educativo</p>	<p>En mención a la diversidad de los estudiantes la correlación entre la opinión de las docentes y la opinión de Clavijo y Bautista-Cerro, (2020) en el apartado 1.4.6.1 del marco teórico, el cual se centran en el nuevo enfoque educativo desde la inclusión, comprometiendo a la escuela a crear respuestas a la diversidad de sus estudiantes mediante estrategias y prácticas inclusivas que permitan el pleno derecho de la participación de todos los estudiantes en el sistema educativo. En el mismo sentido, Ortega y Ortiz (2015), argumentan que la inclusión ha puesto la mirada en las prácticas educativas apostando por el derecho de una plena inclusión de los estudiantes en los diferentes ambientes educativos con miras en la vida académica, familiar y social, recuperando para ellos la plena participación educativa no conseguida en la integración escolar.</p>

	<p>como factor esencial para dar respuesta a la diversidad, trabajando con los padres, para crear un ambiente físico agradable y acogedor que favorezca el aprendizaje, las relaciones interpersonales, la autonomía y movilidad de todos los escolares, con el propósito de que todos asimilen la educación de forma igualitaria, puesto que en la actualidad, se puede decir, que existe desigualdad e incumplimiento al derecho de los niños a la educación por factores salubres, económicos, incluso políticos, es por ello, que el profesor debe hacer todo lo que se encuentre a su alcance en favor del cumplimiento de este derecho para con sus alumnos.</p>	
<p>C.2.5. ¿Qué tipo de recursos emplea para apoyar el aprendizaje y la participación de sus estudiantes?</p>	<p>La docente A, destacó que durante la emergencia sanitaria mundial surgió recursos valiosos, que han llegado para quedarse, además, recalcó que deben ser aprovechados con todo su potencial, estas son las herramientas tecnológicas y virtuales gamificadas, por lo cual, realiza la adaptación de las mismas en la planificación semanal, en favor de apoyar el aprendizaje y la participación escolar de sus infantes.</p> <p>En cuanto, a la docente B, reconoce que las herramientas tecnológicas son un medio potencial para el aprendizaje y la participación de los estudiantes, sin embargo, tiene limitaciones para aplicarlas por la falta de conocimiento, así que, se limita a al uso de material audiovisual didáctico para apoyar el aprendizaje en casa.</p> <p>Para la docente C, existe varios recursos educativos didácticos que ayudan al aprendizaje y participación de sus estudiantes, como material audiovisual, medios didácticos informáticos, material concreto, que van a proporcionar al formador del niño ayuda para desarrollar su actuación ya sea en casa o en el aula, cabe indicar, que esta maestra se dio formas y modos pese a las restricciones durante y después de la pandemia para trabajar con material concreto, puesto que, trabajo las relaciones interpersonales con los padres y</p>	<p>En referencia a los recursos que emplean las docentes para apoyar el aprendizaje y la participación de sus estudiantes, mantiene relación con lo antedicho por Campanario y Otero (2019), en el apartado 1.4.1 del marco teórico quien menciona que el avance del conocimiento en los métodos de enseñar y de aprender, con la evolución de los recursos tecnológicos, mecánicos e informatizados, es primordial considerar razonamientos pedagógicos para su selección y uso; de esta forma, recomienda tomar en cuenta el tipo de recurso, el pensamiento educativo que fundamenta el espacio pedagógico, los objetivos de aprendizaje y el enfoque didáctico de cada docente para facilitar el camino a estos (Paredes 2017). Si bien estos elementos son precisos para el progreso de los recursos de aprendizaje, por ende, hay que tomar en cuenta que si se pretende llamar la atención del curso y destacar, se debe manejar recursos que llamen la atención sin saturar al estudiante.</p>

	consiguió su apoyó.	
C.3.6. ¿Qué actividades desarrolla para reforzar el aprendizaje en sus niños? (antes y después)	<p>En referencia, a las actividades de refuerzo la docente A, hizo hincapié en el uso de actividades que, se centraban en la “lúdica”, es decir, el “juego”, que les permite a los niños ser interactivos consiguiendo cumplir con los objetivos del aprendizaje, en un contexto donde los niños tienden a encontrarse en forma pasiva. En este mismo sentido la docente B, expresó que también hace uso del juego como una herramienta que permite reforzar el conocimiento adquirido por parte del niño.</p> <p>En este sentido, la docente C, se ha permitido ser más explícita con las actividades que desarrolló para el refuerzo estudiantil, es así, hablarle de manera clara al niño, explicando el porqué de cada cosa, debido a que esto ayuda a desarrollar su lenguaje. Con la ayuda de los padres en casa realizó juegos, entre estos, moverse entre los obstáculos para el equilibrio, tirar las pelotas, escondidas, jugar durante el baño y ofrecerles diferentes texturas, lo que, ayudó a trabajar el apego.</p>	<p>En referencia a que actividades desarrolla para reforzar el aprendizaje de los niños (antes y después), mantiene relación con lo que menciona Leithwood (2016) en el apartado 1.2.2 del marco teórico, el cual recomienda aplicar los procedimientos elementales como la lúdica, supervisión y movimientos del cuerpo afines al aprendizaje. Siempre poniendo énfasis en el progreso de los métodos cognoscitivos y afectivos del estudiante, asimismo en la participación activa que debe tener en la construcción de su propio aprendizaje. Después de ello se establece fortificar a la acción que se trabajó del pensamiento, es decir, prácticas para aplicar, de manera natural y directa, los procesos de reflexión en cualquier evento físico o mental en el cual sean requeridos (Sánchez 2019).</p>
C.1.6. ¿Qué tipo de evaluación realiza para mejorar los logros de aprendizaje?	<p>Las docentes A y B, C se enfocaron en la evaluación de los logros del aprendizaje desde las herramientas que ofrece la evaluación formativa, sin embargo, las docentes A y B aplicaron solo dos, la ficha de observación y el portafolio estudiantil, puesto que desde la virtualidad esta tarea se ha convertido en un desafío para los educadores.</p> <p>En contraste con la docente C, que se enfocó en probar algunas técnicas durante el proceso educativo virtual, para determinar cuál, se afianza más a esta modalidad, entre estas, la observación, el registro, los indicadores de evaluación, lista de cotejo, autoevaluación e incluso el informe, llegando a establecer que, la más óptima es la observación.</p>	<p>En lo que se refiere a la pregunta qué tipo de evaluación realiza para mejorar los logros de aprendizaje, mantiene relación con lo que menciona Núñez (2019) en el apartado 1.4 del marco teórico, destacando como uno de los mejores procesos de evaluación la formativa y por objetivos, el cual proporciona el valor que puede tener la evaluación en el proceso aprendizaje, como también para calificar el trabajo y registrar logros ha sido ampliamente reconocido. Es uno de sus varios roles. Las iniciativas diseñadas en estos tipos de evaluación mencionados según Villalva (2020), permiten reforzar la efectividad en el aula para promover el aprendizaje, pueden elevar los logros de los alumnos.</p>
C. 1.7. ¿La información de la evaluación debe ponerse a disposición de los estudiantes y sus	<p>La docentes A, B y C, son unánimes en determinar que se debe poner a disposición de los escolares y padres de familia los resultados de la evaluación, puesto que es una forma, en la cual, se refleja los</p>	<p>En lo que se refiere a la pregunta la información de la evaluación debe ponerse a disposición de los estudiantes y sus familias en forma de retroalimentación y presentación de informes, mantiene relación con lo</p>

<p>familias en forma de retroalimentación y presentación de informes?</p>	<p>aprendizajes que están teniendo los niños, para que en casa sea reforzado los aprendizajes con mayor dificultad, con la ayuda de los padres y guiados por los maestros, con la finalidad de apoyar constantemente en el desarrollo de habilidades y destrezas de los niños que han sido afectados fuertemente por las restricciones que se mantiene en la sociedad y que afecta a su desarrollo cognitivo y motriz.</p> <p>Cabe indicar, que dicho informe se lo hace llegar mediante correo electrónico a los padres de familia e incluso se mantiene diálogos mediante zoom o WhatsApp, puesto que, son los medios más cercanos ara mantener comunicación y diálogo con los padres o tutores del menor.</p>	<p>que menciona Luna (2018) en el apartado 1.4.5 del marco teórico, en donde el primer paso para mejorar la enseñanza es trabajar en conjunto tanto estudiantes, docentes y representantes. Para que se den las innovaciones educativas los tres factores deben encaminarse en la dirección de buscar una aproximación profunda.</p>
<p>A.1.5. ¿Existe una buena colaboración entre Ud. y las familias? (antes y el después)</p>	<p>La docente A y B, mencionan que antes de la pandemia existía una buena colaboración, puesto que, las responsabilidades de enseñanza eran estrictamente de las docentes, los padres se enfocaban más en el refuerzo del aprendizaje con la ayuda de las tareas, sin embargo, a raíz del COVID 19, los tutores han tomado un papel protagónico en la enseñanza, porque les ha tocado estar durante las clases y ayudar a los niños, puesto que, en esta edad ellos requieren de atención y observación constante para que no se lastimen y hagan las cosas de forma adecuada, mientras las docentes fungen de guías por medio del zoom.</p> <p>Mencionaron, que al inicio con estas nuevas responsabilidades los padres se presentaron colaborativos, pero, al pasar de los meses fueron perdido el interés, y los niños ya no ingresaban a las clases virtuales y se retrasaban, sin afán de culparlos, puesto que muchos dejaban sus actividades laborales para ayudar al niño, en esta situación cuando la economía fue insostenible optaron por el trabajo.</p> <p>En el caso de la Docente C. indica que siempre la predisposición que tienen los padres de familia, es muy buena y fructífera en el ámbito educativo, cabe recalcar, que esta docente ha venido trabajando en las</p>	<p>En lo que se refiere a la pregunta existe una buena colaboración entre Ud. y las familias (antes y el después, mantiene relación con lo que menciona (Bravo, 2018) en el apartado 1.1 del marco teórico, el cual recalca que es transcendental establecer una relación de cordialidad entre ambos. Para ello será imperioso efectuar diferentes acercamientos y comunicaciones con el propósito de conservar una relación lo más ágil posible. El objetivo es fortalecer, de una forma u otra, un sistema de comunicación en el que profesionales y familias se encuentren cómodos y puedan colaborar de manera eficaz y satisfactoria.</p>

	<p>relaciones interpersonales como se observó anteriormente, y busca la forma de llegar a los padres y que ellos se interesen por el aprendizaje de sus hijos, en algunos casos incluso le ha tocado reforzar el aprendizaje del niño fuera de horas laborales o contestar llamadas de los padres en las noches para indicarles que es lo que debe hacer o como debe hacer la tarea el niño.</p>	
<p>C.1.11. ¿Cuáles son las actividades que los niños y la familia realizan y que contribuyen al aprendizaje sostenible?</p>	<p>Las docentes A, y C establecen que actividades que los niños y niñas realizan son en base a las fichas de experiencia de aprendizaje del Ministerio de Educación, las cuales, son enfocadas en trabajar con materiales que dispongan en casa y les permita relacionarse estrechamente con los padres, actividades sencillas pero que les ayuda a desarrollar los aprendizajes, como manualidades ecológica y excursión en el jardín.</p> <p>La docente B, no tenía muy claro, lo referido con el aprendizaje sostenible, por lo cual, se le expuso que es la enseñanza significativa que mantiene atender las necesidades de todos los estudiantes a lo largo de la escolaridad con el propósito de lograr el aprendizaje para el resto de su vida. En este sentido, ella indicó que les daba a los niños y padres un tema, con el cual, ellos deben entablar una conversación. Ejemplo “Por qué se debe limpiar la casa”, de esta forma trabaja el lenguaje y aprendizaje del niño.</p>	<p>En lo que se refiere a la pregunta cuáles son las actividades que los niños y la familia realizan y que contribuyen al aprendizaje sostenible, mantiene relación con lo que menciona Alata (2019) en el apartado 1.4 del marco teórico, el cual menciona que, como padres, es preciso reforzar en casa e instaurar un vínculo de colaboración de entre la familia y escuela. Para ayudar a los hijos a estar mejor capacitados, orientarlos y para extender sus oportunidades de aprendizaje escolar se puede hacer lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear una práctica diaria en familia, que contenga buenas costumbres de alimentación y de dormir. • Destinar un lugar en casa y horario para hacer la tarea escolar • Examinar las tareas, deberes y proyectos • Conversar todos los días con su hijo/a sobre sus actividades • Limitar y supervisar el tiempo de que ven televisión, juegan, o pasan en las redes sociales y la computadora
<p>¿Qué tipo de registros utiliza para evidenciar el progreso de sus estudiantes en</p>	<p>En cuanto, al registro que evidencia el desempeño y avance durante el proceso de construcción del aprendizaje en tiempos de pandemia, las tres docentes de</p>	<p>En lo que se refiere a la pregunta qué tipo de registros utiliza para evidenciar el progreso de sus estudiantes en tiempo de pandemia, mantiene relación con</p>

tiempo pandemia?	de manera uniforme establecieron que el portafolio digital, de las actividades realizadas tanto en clase virtual como en casa con los padres de familia.	lo que menciona Argudín (2017) en el apartado 1.4.3 del marco teórico, el cual menciona que para efectos de la pandemia la mejor alternativa mostrado en la palestra educativa se constituye el progreso de un portafolio, la persona que lo efectúa puede participar en la selección de los contenidos, en la ordenación del proceso y de la herramienta, así como en la delimitación de los razonamientos valorativos y de las evidencias deseadas para los procesos realizados. También, puede integrarse en la evaluación de su propio trabajo.
-----------------------------	---	---

Conclusiones

- Es fundamental el analizar las prácticas inclusivas que realizan las docentes de educación infantil para promover el aprendizaje sostenible en el contexto de pandemia, debido a que una de las prácticas inclusivas más aplicada fue la planificación de actividades que se ejecuta de acuerdo a la diversidad del estudiantado, con el propósito de abarcar la mayor parte de necesidades educativas, otro procedimiento de prácticas inclusivas es la motivación que ofrecen los docentes para que los estudiantes se interesen y participen en clase, así mismo se agrupan y se sientan placenteros en clases de forma que su proceso de aprendizaje sea más efectivo.
- El identificar cuáles son las capacidades ATRIO aplicadas por las docentes en su formación profesional tuvo mucha influencia con la situación actual de la pandemia que vive la humanidad y, las familias de gran parte de los estudiantes del centro educativo infantil denotaron limitada colaboración, el no acompañamiento en las actividades escolares por diversas circunstancias de trabajo y tecnología por parte de los padres de familia, y el desconocimiento de ambientes virtuales por parte de los docentes, conlleva a que los niños se desmotiven y por ende a disminuir su rendimiento académico afectando de forma sustancial el proceso de aprendizaje.
- Se concluye que el establecer el tipo de búsqueda y retroalimentación que utilizan las docentes para el seguimiento de prácticas inclusivas dentro del aprendizaje sostenible son los registros, el cual permitió evidenciar el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes tanto físicos como virtuales, entre los más importantes están las fichas de cada estudiante, valoraciones que se efectúan cada período de tiempo determinado para visualizar el avance de los estudiantes, portafolios de actividad, registros de observación de actividades tal como lo determinaron los docentes en sus entrevistas.

Recomendaciones

- Se recomienda que en los establecimientos educativos establezcan sistemáticas de prácticas inclusivas conformes a las necesidades de los estudiantes y que originen la intervención en el aula, existen diversas alternativas como los juegos lúdicos, cuentos ilustrados, dramatizaciones, manualidades con reciclaje, todos estos recursos y entornos estimulan el progreso y participación del estudiante.
- Es recomendable la incorporación de estrategias implementadas por el docente, el cual admitan prácticas inclusivas, empleando una sucesión de dinámicas que sean innovadoras tal como lo son los juegos y trabajos colaborativos, que radican en efectuar acciones en grupos mínimos de estudiantes con el propósito de que se ayuden los unos y otros para cumplir los propósitos planteados. Así mismo se recomienda que en lo posible los maestros supriman los aprendizajes de exclusión virtual social (Museos), permitiendo integrar a los estudiantes en diálogos e instaurar un contexto en donde se desenvuelvan de una manera directa y segura.
- Se sugiere que las instituciones educativas utilicen técnicas y estrategias que incluyan e insten a los padres de familia a involucrarse y colaborar con los docentes, para que el transcurso de la enseñanza tenga éxito y sea de beneficio en la formación educativa del estudiante.

3.2 Informe de Resultados a entregar al centro de desarrollo infantil

Pelileo, 31 de enero de 2020

Informe de Resultados de las practicas inclusivas

El propósito del presente informe, es dar a conocer los resultados de la investigación realizada en el Centro Educativo sobre las prácticas inclusivas, el cual, mantuvo el objetivo de “Analizar las prácticas inclusivas que realizan las docentes de educación infantil para promover el aprendizaje sostenible en el contexto de pandemia”, de esta forma ampliar la educación en el contexto inclusivo con el compromiso firme de quienes conforman la Institución, de crear respuestas a la diversidad estudiantil por medio de estrategias inclusivas.

Tomando en consideración, que las prácticas inclusivas son valiosas dentro del aprendizaje sostenible como un componente para el aprovechamiento y el avance del sistema educativo, se precisó en la aplicación de una metodología cualitativa donde se utilizó la entrevista como instrumento para la recolección de la información, esta se aplicó a tres docentes de educación infantil.

Concluyendo que, las prácticas inclusivas más utilizadas por los docentes son la planificación de actividades conforme la diversidad del estudiantado y la motivación, dentro de las capacidades ATRIO que necesitan ser reforzadas por los educadores son las relaciones interpersonales, informática, símbolos y lenguaje, puesto que, existió limitada colaboración por parte de los padres de familia y falta de conocimiento de entornos virtuales por parte de los docentes y padres de familia, lo que conlleva, a que los escolares se desmotiven y por ende a la disminución de su rendimiento académico, finalmente la retroalimentación que utilizan para el seguimiento de prácticas inclusivas son los registros, valoraciones, portafolios estudiantiles y registros de observación

Recomendando poner más atención a las prácticas inclusivas porque originan el respeto e igualdad de oportunidad, estableciendo sistemáticas de prácticas inclusivas conforme a las necesidades estudiantiles y que originen una intervención desde las aulas virtuales, mediante los juegos lúdicos presenciales y virtuales, cuentos ilustrados, dramatizaciones, manualidades con reciclaje, exclusión virtual social (museos virtuales), permitiendo integrar a los estudiantes en diálogos e instaurar un contexto en donde se desenvuelvan de una manera directa y segura, finalmente implementar técnicas y estrategias que incluyan e insten a los padres de familia a involucrarse y colaborar con los docentes en la práctica diaria, facilitando el proceso de aprendizaje.

Respetuosamente,

Paola Guilcapi

C.I. 1804931317

Referencias

- Acevedo, C., Porro, S., & Adúriz-Bravo, A. (2013). Concepciones epistemológicas, enseñanza y aprendizaje en la clase de ciencias. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, 1(34), 28–46. <https://doi.org/10.17227/01213814.34ted28.46>
- ALATA. (2019). *Educacion Inclusiva y Aprensizaje Significativo*. Potoviejo: ALATA. Obtenido de <https://cidecuador.org/wp-content/uploads/congresos/2019/ii-congreso-internacional-de-desarrollo-infantil-integral-en-sinergia-educativa/diapo/educacion-inclusiva-y-aprendizaje-sostenible.pdf>
- Alban, P. C. (2017). Diseño Universal para el aprendizaje: Un modelo teórico- práctico para Una educación inclusiva De calidad. *Universidad Complutense de Madrid*.
- Bernal, M. de S. A., & Ibarrola, G. S. (2015). Liderazgo del profesor: objetivo básico de la gestión educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 67, 55–70. <https://doi.org/10.35362/rie670205>
- Bravo, C. L. (2018). PRACTICAS INCLUSIVAS EN EL AULA : VALIDACIÓN DE UN Modelo Laura Bravo Cópola. *Revista Inie*, 3, 1–21.
- CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo Sostenible*. CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Chuchuca, S. (2019). *ATRIO La Evaluación Como Evidencia para La Práctica Marco de Enseñanza Responsiva*. Alata. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/434315045/ATRIO-La-Evaluacion-Como-Evidencia-Para-La-Practica-Marco-de-Ensenanza-Responsiva>
- Cueva, Serrano Víctor Manuel; López, J. J. E. (2021). *La inclusión educativa en la escuela ecuatoriana, una reflexión desde lo normativo hasta la experiencia escolar*. VI, 65–80.
- Echeita, G., & Navarro, D. (2014). Educación inclusiva y desarrollo sostenible. Una llamada urgente a pensarlas juntas. *EDETANIA*, 141-161. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EducacionInclusivaYDesarrolloSostenible-5010913.pdf>

- Feria, H., Matilla, M., & otros. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica? *Revista Didasc@lia*. Obtenido de <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/992/997>
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación*. Huancayo: Universidad Continental. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf
- Hernandez , R. (2014). Metodología de la investigación. En R. H. Sampieri, & R. Hernandez, *Metodología de la investigación* (págs. 6-10). Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernández, L. (2020). Liderazgo sostenible como estrategia de cambio en el sistema educativo venezolano. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 8(1), 26-32. Obtenido de <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/85/224>
- Hernández, R. (2012). *Gestión del aprendizaje sustentable: zenderos emergentes de vida y aprendizaje*. México: Universidad Veracruzana. Obtenido de https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/04/coloquio_normal_hernandez.pdf
- Lara, A. (2012). Creación interdisciplinaria: el isomorfismo como criterio normativo. *Argumentos* , 25(68). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952012000100010
- Lárraga, M. (2020). *Gestión académica para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales*. Ambato: Universidad Tecnológica Indoamérica. Obtenido de <http://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/1859/1/LARRAGA%20LALOMAGUAY%20MARCELA%20ELIZABETH.pdf>
- Lavado, L. (2021). *Epistemología e Investigación*. Lima: Fondo Editorial. Obtenido de <http://www.une.edu.pe/uneweb/wp-content/uploads/2021/04/Libro-Epistemolog%C3%ADa-e-investigaci%C3%B3n.pdf>
- León, J., & Crisol, E. (2018). Las Tareas del Líder Inclusivo en Centros Educativos de Zonas

- Desfavorecidas y Favorecidas. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educació*, 16(2), 21-40. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/551/55160059002/html/>
- López, J., Maurera, S., & otros. (2021). La inclusión educativa en la escuela ecuatoriana, una reflexión desde lo. *Revista Cognosis(IV)*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/3398-148-11878-1-10-20210503.pdf>
- Luna, S. (2018). *Marco de la enseñanza responsiva*. Septiembre. <http://aprendizajeholisticoxxi.blogspot.com/2018/09/marco-de-la-ensenanza-responsiva.html>
- Molina, G. (2018). Valores inclusivos compartidos por la comunidad educativa del Instituto Montenegro (Quindío, Colombia): una aproximación desde los maestros. *Revista Internacional de Apoyo la Inclusión*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5746/574660909006/html/>
- Moliner, O., & Sanahuja, A. (2017). Pr+ecticas Inclusivas en el Aula desde la Investigación-acción. *Publicacions de la Universitat Jaume*. Obtenido de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/168902/s127.pdf>
- Moreira, M. (25 de Julio de 2018). *Aprendizaje Sostenible*. Obtenido de <http://roldocenteapsosteniblenclusionbymonka.blogspot.com/2018/07/aprendizaje-sostenible.html>
- Núñez, I. (2019). Educación para el desarrollo sostenible:hacia una visión sociopedagógica. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5886/588661549016/588661549016.pdf>
- Núñez, P. (2019). Educación para el Desarrollo Sostenible: hacia una visión sociopedagógica. *Controversas y Concurrencias Latinoamericanas*, 19, 291–314.
- Ocampo, G. A. (2019). Los conceptos epistemológicos de la Educación Inclusiva: propiedad de la multiplicidad (The epistemological concepts of Inclusive Education: property of the multiplicity). *Revista Eletrônica de Educação*, 13(2), 1–31. <https://doi.org/10.14244/198271993358>

- ONU. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 10*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>
- ONU. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 4*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Ortega, Tello Sandra Elizabeth; Ortíz, O. M. J. (2015). *PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN EL AULA DESDE LAS PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA*” (Vol. 3, Issue 7).
- Perez Edo, E. (2011). *EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO ALTERNATIVA A LA ESCUELA TRADICIONAL*. 78.
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(2), 213-226. doi:file:///C:/Users/Usuario/Downloads/294-834-2-PB.pdf
- Ponce-Solórzano, M., & Barcia-Briones, M. (2020). El rol del docente en la educación inclusiva The role of the teacher in inclusive education O papel do professor na educação inclusiva. *ID Online Revista de Psicología*, 6(2), 51–71. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1206/1955>
- Quezada, A., & Medina, A. (2021). Métodos teóricos de investigación: análisis-síntesis, inducción-deducción, abstracto – concreto e histórico- lógico. *Universidad de Matanzas*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/0921Monomo2076AlinaKarla.pdf>
- Relaciones, E. M. de. (2015). Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. In *Aquattro*.
- Rivero, J. (2017). Las buenas prácticas en Educación Inclusiva y el rol del docente. *Educ@ción en Contexto, III*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LasBuenasPracticasEnEducacionInclusivaYEIRoIDelDoc-6296624.pdf>
- Rodríguez, A., & Pérez, O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *EAN(82)*, 179-200. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>
- Rodríguez, B., & Tutillo, I. (2011). *CONSTRUYENDO BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA*

- EDUCACIÓN INCLUSIVA. *Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología*.
Obtenido de <https://repositorio.itb.edu.ec/bitstream/123456789/865/1/Beatriz%20Herkt.pdf>
- Rosales, C. (2015). Cómo transformar el aula de integración en aula de inclusión. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 14-24.
Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5746/574661395005.pdf>
- Rioseco, M., & Romero, R. (2017). La contextualización de la enseñanza como elemento facilitador del aprendizaje significativo. *Actas Encuentro Internacional Sobre El Aprendizaje Significativo*, 253–262.
- Saez, P. A. S. (2019). *Liderazgo inclusivo: prácticas inclusivas desde la mirada de los directores de establecimientos educacionales de la comuna de Talcahuano*.
- Segura, J. (2018). Propuesta de un marco educativo para una sociedad sostenible. Recibido: 21 de marzo de 2018 / Revisado: 10 de abril de 2018. *International Journal of New Education*(1). Obtenido de <https://revistas.uma.es/index.php/NEIJ/article/view/4469/4681>
- Tamar, M. (2020). Aprendizaje para todos. *Mundial Banco*.
- Torres, S. R. Y. Z. N. L. Y. (2018). Modelo de Gestión para la Educación Inclusiva. *Universidad Libre*, 169.
- Unknown. (2018). *Modelo de capacidades Atrio*. Agosto. <http://aprendizajeinclusioneducativa.blogspot.com/2018/08/modelo-de-capacidades-atrrio.html>
- Villacís, G. F. E. (2019). Políticas educativas para garantizar el derecho humano a la educación inclusiva de niñas , niños y adolescentes con trastorno del espectro autista. *Ministerio de Educación*, 283.
<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5623/1/11951.PDF%0Ahttps://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>

Apéndice
Apéndice A: Carta de ingreso al centro educativo



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL- PRACTICUM 4 (PROYECTO DE INVESTIGACIÓN)

Loja, 28 de Diciembre de 2021

Sr. (a)
Rector – Director de Instituciones Educativas
En su Despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo por parte de la Dirección de la Carrera de Educación Infantil, le deseo el mejor de los éxitos en sus funciones, y a la vez le expreso mis más altos sentimientos de reconocimiento y estima por su alta preparación académica y su gran espíritu de colaboración y servicio a los estudiantes de nuestra querida Universidad.

Es importante mencionar que la Universidad Técnica Particular de Loja, a través de la Carrera de Educación y como última actividad y en calidad de egresadas de la carrera se matriculan en el **Prácticum 4 (Proyecto de Investigación)**, con el tema: **"Prácticas inclusivas y su incidencia en el aprendizaje sostenible observado en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil"** la misma que tiene por objetivo analizar las prácticas inclusivas que realizan los docentes de educación infantil para promover el aprendizaje sostenible en el contexto de pandemia.

Por lo expuesto, solicito a usted Sr. (a) Rector (a) – Director (a) se autorice a Paola Anabel Guilaqui Quilligana estudiante de la Escuela de Ciencias de la Educación mención Educación Infantil, portador de la CI. 180493131-7, con la finalidad de que apliquen el instrumento de investigación (entrevista) a 3 docentes del nivel de educación inicial/subnivel 2 (niños de 3-5 años).

Segura de contar con la favorable atención al presente, sin otro particular me suscribo de Ud.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA

Mónica Unda Costa



Mg. Mónica Unda Costa
DIRECTORA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN INFANTIL
DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA.



autorizado
a. Juan A.
20-01-2022

Apéndice B: Cartas de consentimiento

CARTA DE CONSENTIMIENTO Y ASSENTIMIENTO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Paola Anabel Gulicapi Quilligana, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja. La meta de este estudio es:

Analizar las prácticas inclusivas que realizan las docentes de educación infantil para promover el aprendizaje sostenible en el contexto de pandemia.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar unas encuestas. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paola Anabel Gulicapi Quilligana. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es:

Analizar las prácticas inclusivas que realizan las docentes de educación infantil para promover el aprendizaje sostenible en el contexto de pandemia.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo proveo en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mí persona ni mi representado.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al correo electrónico: paquilligapi@utpl.edu.ec

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al correo electrónico: paquilligapi@utpl.edu.ec

Marcy del Carmen Ayala Martínez

Nombre del participante

CC: 0604051339

Firma del participante

Pedilco, 21 de enero 2022

Lugar y fecha

CARTA DE CONSENTIMIENTO Y ASSENTIMIENTO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Paola Anabel Gulicapi Quilligana, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja. La meta de este estudio es:

Analizar las prácticas inclusivas que realizan las docentes de educación Infantil para promover el aprendizaje sostenible en el contexto de pandemia.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar unas encuestas. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paola Anabel Gulicapi Quilligana. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es:

Analizar las prácticas inclusivas que realizan las docentes de educación Infantil para promover el aprendizaje sostenible en el contexto de pandemia.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mí persona ni mi representado.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al correo electrónico: paquillicap@utpl.edu.ec

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al correo electrónico: paquillicap@utpl.edu.ec

Mg. Gloria Alejandra Quilligana

Nombre del participante

CC:1805558787



Firma del participante

Pdlico, 21-01-2022

Lugar y fecha

CARTA DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Paola Anabel Gulicapi Guilligana, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja. La meta de este estudio es:

Analizar las prácticas inclusivas que realizan las docentes de educación infantil para promover el aprendizaje sostenible en el contexto de pandemia.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar unas encuestas. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paola Anabel Gulicapi Guilligana. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es:

Analizar las prácticas inclusivas que realizan las docentes de educación infantil para promover el aprendizaje sostenible en el contexto de pandemia.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mí persona ni mi representado.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al correo electrónico: paugulicapi@utpl.edu.ec

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al correo electrónico: paugulicapi@utpl.edu.ec

Gecondá Elizabeth Cuervo Escobar

Nombre del participante

CC:1805140449



Firma del participante

Pedilco, 21 de enero 2022

Lugar y fecha

Apéndice C: Instrumento

ENTREVISTA PARA LAS DOCENTES PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA

A.2.3. ¿Cuáles son las capacidades ATRIO más relevantes en su práctica profesional?

.....

A.2.4. ¿Cuál de las capacidades ATRIO necesita desarrollarla en práctica profesional?

.....

A.2.5. ¿Qué acciones ha implementado para eliminar las barreras del aprendizaje?

.....

C.1.1. ¿Considera la diversidad de sus estudiantes en la planificación de las clases?

.....

C.2.5. ¿Qué tipo de recursos emplea para **apoyar** el aprendizaje y la participación de sus estudiantes?

.....

¿Qué actividades desarrolla para **reforzar** el aprendizaje en sus niños? (antes y después)

.....

C.1.6. ¿Qué tipo de evaluación realiza para mejorar los logros de aprendizaje?

.....

C. 17 ¿La información de la evaluación debe ponerse a disposición de los estudiantes y sus familias en forma de retroalimentación y presentación de informes?

.....

A.1.5. ¿Existe una buena colaboración entre Ud. y las familias? (antes y el después)

.....

C.1.11. ¿Cuáles son las actividades que de los niños y la familia realizan y que contribuyen al aprendizaje sostenible?

.....

¿Qué tipo de registros utiliza para evidenciar el progreso de sus estudiantes en tiempo de pandemia?

.....

Apéndice D: Evidencia fotográfica

The screenshot shows a Zoom meeting window with a presentation slide. The slide content is as follows:

- APRENDIZAJE ACTIVO**
- TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DEL PENSAMIENTO**
- RELACIONES INTERPERSONALES**
- INFORMÁTICA, SÍMBOLOS Y LENGUAJE**
- ORGANIZACIÓN PERSONAL Y AUTOAPRENDIZAJE PERDURABLE**

Below the list is a diagram with a central circle labeled "Aprendizaje activo" and four surrounding segments: "Cultura Interpersonal", "Cognición", "Psico", and "Relaciones interpersonales". To the right of the diagram is the text "Informática símbolos y lenguaje" and "Organización personal y autoaprendizaje perdurable".

At the bottom of the slide, it says: "Fuente: Adaptado por Equipo Académico ALATA (2018), a partir de Berman y Graham (2015)".

The Zoom interface shows a toolbar at the top with options like "Cancelar silenciar ahora", "Detener video", "Seguridad", "Participantes", "Chat", "Uso compartido de pantalla", "Pasar el uso compartido de pantalla", "Anotar", "Control remoto", "Aplicaciones", and "Más". The bottom status bar shows "Página: 2 de 4", "Palabras: 354", and "Español (Ecuador)".

The screenshot shows a Zoom meeting window with four participants in a grid view. The participants are:

- Valeria Pino (top left)
- Gulcapí Quilligana Paola Anabel (top right)
- Alexita Quilligana (bottom left)
- Mercy Ayala (bottom right)

The Zoom interface shows a toolbar at the bottom with options like "Desactivar audio", "Detener video", "Seguridad", "Participantes", "Chat", "Compartir pantalla", "Grabar", "Reacciones", "Aplicaciones", and "Finalizar". The right sidebar shows a list of participants: "Participantes (4)", "Gulcapí Quilligana... (enfrión, ye)", "AQ Alexita Quilligana", "Mercy Ayala", and "Valeria Pino".

The screenshot shows a Zoom meeting window with a presentation slide. The slide content is as follows:

PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA

A.2.3. ¿Cuáles son las capacidades ATRIO más relevantes en su práctica profesional?

.....

A.2.4. ¿Cuál de las capacidades ATRIO necesita desarrollarla en práctica profesional?

.....

A.2.5. ¿Qué acciones ha implementado para eliminar las barreras del aprendizaje?

.....

C.1.1. ¿Considera la diversidad de sus estudiantes en la planificación de las clases?

.....

The Zoom interface shows a toolbar at the top with options like "Desactivar audio", "Detener video", "Seguridad", "Participantes", "Chat", "Uso compartido de pantalla", "Pasar el uso compartido de pantalla", "Anotar", "Control remoto", "Aplicaciones", and "Más". The bottom status bar shows "Página: 1 de 2", "Palabras: 177", and "Español (Ecuador)".

Artículo**PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN EL APRENDIZAJE SOSTENIBLE:
OBSERVANDO EN LA PRAXIS PROFESIONAL DE LOS DOCENTES DE
EDUCACIÓN INFANTIL**

Inclusive practices in sustainable learning: observing the professional praxis of
Early Childhood Education teachers

Autora: Paola Anabel Guilcapi Quilligana¹

Correo: paguilcapi@utpl.edu.ec

RESUMEN

El artículo de investigación plantea un enfoque hacia una educación más inclusiva determinando el derecho de una plena inserción de los estudiantes al sistema educativo. El objetivo de la investigación consistió en analizar las prácticas inclusivas que realizan las docentes de educación infantil para promover el aprendizaje sostenible en el contexto de pandemia; la metodología aplicada fue la cualitativa guiada por áreas o temas significativos, con actividades para descubrir cuáles son las preguntas más importantes, perfeccionarlas y luego poder responderlas; así mismo el método analítico sintético, para desglosar y sintetizar la información recabada con la aplicación de la entrevista. Los resultados obtenidos conllevan a determinar que las prácticas inclusivas promueven el respeto e igualdad de oportunidad dentro del proceso de formación. Se concluye que, un sistema de comunicación entre profesionales de la educación y padres de familia pueden aportar en la inserción eficaz de los estudiantes.

Palabras claves: aprendizaje sostenible, educación inclusiva, prácticas inclusivas

SUMMARY

The research article proposes an approach towards a more inclusive education, determining the right of full insertion of students into the educational system. The objective of the research was to analyze the inclusive practices carried out by early childhood education teachers to promote sustainable learning in the context of the pandemic; the applied methodology was the qualitative one guided by significant areas or themes, with activities to discover which are the most important questions, refine them and then be able to answer them; Likewise, the synthetic analytical method, to break down and synthesize the information collected with the application of the interview. The results obtained lead to the determination that inclusive practices promote respect and equal opportunity within the training process. It is concluded that a communication system between education professionals and parents can contribute to the effective insertion of students.

Keywords: sustainable learning, inclusive education, inclusive practices

INTRODUCCIÓN

En el transcurso del tiempo gran parte de estudiantes han sido apartados de los salones de clase debido a la inexperiencia y desconocimiento de quienes militan al frente de las instituciones educativas, así como docentes. Es por ello que se ha vuelto muy común como padres de familia, el reclamar el derecho que todo ser humano posee a la libre admisión del proceso de educación, el saber coexistir de una forma igualitaria permite promover el bien diario; ya que el ser humano conserva en su interior una inmensidad de cualidades, habilidades y hábitos, que en el caso de los niños requiere mayor atención y orientación para que estas estimulen el conocimiento, e ir más allá de su contexto que le permita extenderse en la vida.

Es así que, la inclusión educativa es un proceso de búsqueda permanente de avances e innovaciones, para que en ella se pueda garantizar el derecho a la educación de calidad de todos los niños, adolescentes, jóvenes en el sistema educativo tal como lo establece el (Ministerio de Educación, 2016). Reconociendo de esta manera la variedad y empleándola como un instrumento para plasmar objetivos y proponiendo un trato integral en ambientes educativos que favorezcan el buen vivir.

El nuevo enfoque hacia una educación más inclusiva implica el compromiso de la escuela por crear respuestas a la diversidad de sus estudiantes, y esto lleva a la elaboración y aplicación de estrategias y prácticas inclusivas que permitan el pleno derecho de la participación de todos los estudiantes al sistema educativo. Puesto que se las reconoce como “aquellas que se desarrollan en un contexto posicionado claramente en un modelo inclusivo, diferente del modelo integrador” (Moliner & Sanahuja, 2017).

Para Ortega y Ortiz (2015), la inclusión ha puesto la mirada en las prácticas educativas en las aulas de las instituciones educativas para dar un paso hacia un planteamiento más inclusivo, apostando por el derecho de una plena inclusión de los estudiantes con diferencias en la vida académica y social de las instituciones educativas, recuperando para ellos la plena participación educativa no conseguida en la integración escolar. Un único sistema educativo común que dé respuestas a

todas y cada una de las diferencias de cada estudiante en las instituciones regulares de clase.

De esta manera, la educación inclusiva, se nutre del interés de todos y por todos los estudiantes, evidenciándose una escuela con equidad y calidad que se refleja en una realidad donde la participación y el trabajo colaborativo sellan la pauta, donde otros, excluidos del sistema “regular”, hacían vida educativa (Rivero, 2017).

Básicamente, se plantea la utilización de los términos de prácticas y estrategias, puesto que, las prácticas se van a definir como aquellas estrategias de enseñanza utilizadas por el docente en el aula regular de clases para adaptarse y atender la diversidad de los educandos de forma inclusiva, contribuyendo así a la participación y acceso de todos en favor de fomentar la equidad y calidad vistas desde la participación y la colaboración del alumnado y los padres de familia en el proceso educativo.

Concepto y epistemología de la Educación Inclusiva

Para Ecehita (2016), la educación inclusiva involucra transmutar la cultura, política y prácticas de las instituciones educativas en favor de atender la diversidad de necesidades educativas de todos los estudiantes. La inclusión educativa está conexas con el acceso, la participación y los logros de todos los estudiantes, con específico énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados (Plancarte, 2017).

En este sentido, la educación inclusiva desde su inicio fue argumentada y obstaculizada en referencia a un área correlacional de variados objetos, dificultades, metodologías, objetivos, teorías, influencias, compromisos éticos y proyectos políticos que, más investigan y se atañen por la sensatez del acontecer de la humanidad y sus problemas, estudios sociales memorias del ser humano, encuadradas en un eje crítico-transformador del pensamiento (Ocampo, 2019).

Conforme con esto, es viable aseverar que, la corriente epistemológica de la educación inclusiva es la escuela de la correspondencia (dispositivo-ensamblaje),

de la inclinación epistémico de conocimientos, concepciones y métodos (diáspora epistémica) y del “encuentro” (zona de empalme y elaboración de lo desconocido).

La ensambladura y su construcción epistémica, maniobran los términos de las disciplinas, concurriendo a una zona de contacto, cuya relación elabora una frontera epistémica, conocida como una zona de confusión, inicio, creación, tercer espacio, designado por Ocampo (2016), el heterotópico relacionado con su hábitat post-disciplinar, es un área social, educativo y político de la particularidad múltiple y de lo menor, confirmando que, aquello que se repite, no es lo homogéneo, sino, lo diferente.

Estableciendo finalmente, que la perspicacia genuina de la educación inclusiva de entorno post-disciplinar reclama del rompimiento de los fines disciplinares, velando por la creación de una nueva exterioridad, dando paso, a que el tema y colocación de los conocimientos compongan un trabajo complicado y extenso.

Políticas públicas de la Educación Inclusiva en el Ecuador

La conceptualización del derecho a la educación acorde a las definiciones planteadas por los tratados internacionales de derechos humanos vigentes, mantienen el fin de reafirmar los fundamentos de los derechos de todo ser humano; y tener una comprensión más clara del desarrollo histórico del derecho a la formación inclusiva (Villacís, 2019). Se conceptualizará el modelo de integración e inclusión, y en la misma línea se presentarán los avances de algunos países de la región.

Los derechos humanos son y serán la consecuencia de diversas construcciones históricas en aras de reivindicar la dignidad de los individuos. En 1945, en la localidad de San Francisco, posterior a los sucesos acontecidos en la Segunda Guerra Mundial, que cincuenta países acuerdan fundar la Organización de las Naciones Unidas con el propósito de velar por la paz mundial. En 1948, se promulga la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) menciona que: el Estado responderá políticas de prevención de las discapacidades y, con la familia,

sociedad, gestionará la igualdad de oportunidades para los individuos con discapacidad (Art. 27.3).

Gestión de Escuelas Inclusivas

El Modelo de Gestión en Educación Inclusiva ha sido definido como un mecanismo de innovación y cambio según Fullan (2018) “está destinado a fortalecer un conjunto de destrezas y habilidades organizativas” (p. 19), derivadas de la implementación de proceso de gestión a la luz de las orientaciones de la educación para todos (Unesco, 2009). Entre sus principales características destacan:

- Integración
- Flexibilidad
- Coherencia
- Focalización procesual y terminal
- Replicabilidad y transferencia
- Situación constructiva como análisis meta-institucional

¿En qué consisten cada una de sus características?, la integración consiste en brindar una excelencia en el logro eficiente de los métodos de transformación institucional (Ocampo, 2016). Introduciendo la premisa de la interrelación entre todas sus partes. Esta interrelación, está determinada por la coherencia interna que adquieren las actuaciones de todos y cada uno de sus miembros.

La replicabilidad y transferencia justifica la capacidad de transferir y aplicar en diversos contextos proceso de inclusión y gestión socio-pedagógico del cambio. Para Ocampo (2019), esta dimensión apuesta por la *visión representacional* que la escuela tiene sobre tales procesos y dimensiones.

Finalmente, la situación constructiva como análisis meta-institucional explica la necesidad de construir y re-construir la identidad cultural y comunitaria de la escuela desde la integración de todos sus campos, dimensiones y procesos, con coherencia y flexibilidad, introduciendo de este modo la capacidad de innovación en la gestión y los procesos para fortalecer la educación inclusiva de todas y todos los estudiantes sin excepción.

Modelos de gestión en centros inclusivos

El significado de gestión es una mejora conceptual de malajemente o administración de negocios, reviste evolución y se refiere a la mayor complejidad de la administración de organizaciones sociales modernas en interacción con un ambiente afanoso determinado por la coherencia social. La gestión es un vocablo complicado, de utilización nueva que se refiere a propósitos de progreso social, a la dirección de los centros educativos con interacción dentro del enfoque racional social del contexto.

Ante un entorno de cambios en el ámbito educativo, en cuidado a la diversidad, la educación desafía al cambio de paradigmas, lo que involucra un examen la forma de gestión de los centros educativos en los diferentes niveles de la instrucción educacional (Torres, 2018). La institución educativa, inmersa en un contexto de cambios acelerados tanto científicos como tecnológicos, y continuamente demandada por una sociedad cada vez más heterogénea, la cual debe adaptarse a cambios y obtener experiencias significativas en cuanto a la inclusión educativa.

Rol del docente en los procesos inclusivos

Con referencia a estudios anteriores acerca de la temática se ha establecido que la inclusión se superpone en todos los niveles sociales, comprendiendo desde el discurso corriente hasta la misma acción política; tomando en consideración, que está presente en las expresiones diarias, su práctica es inconcusamente desigual (Ocampo, 2018). Su ausencia esta mostrada mayormente; por lo que se revela circula por una senda pedagógica yendo hacia la construcción de una sociedad igualitaria.

La modernidad actual permite que la inclusión social y educativa sea dirigida proponer retos para los centros educativos y organizaciones; por lo cual, se generan programas e iniciativas convenientes encauzadas a promocionar de un modelo de inclusividad, que ampare una fundamental categoría al cuidado de la diversidad, en los procesos educativos e inclusivos (Ponce y Barcia, 2020).

En tal circunstancia el rol del docente en una escuela inclusiva es preponderante, por lo cual, se requiere estar formado conforme lo indica Asprilli (2011), “construyéndose desde las interacciones con "otros", de pertenencias a lugares y situaciones, niveles y normativos, ámbitos y contenidos, estrategias y actividades” (p.97). Preparándose para guiar el aprendizaje de todos sus alumnos, admirando su diferencia y ofreciéndoles una educación con equidad y calidad (Rivero, 2017). Siendo necesario reflexionar sobre situaciones, hacer preguntas, identificar pasos, buscar respuestas a problemas tomando en cuenta el camino de resolución de otros y mejorándolas para la aplicación conforme la necesidad presente.

Aprendizaje sostenible

A inicios de este siglo (diciembre de 2002), la ONU, con su Res. 57/254 publicó un Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible (DEDS) que se ampliaría del 2005 a 2014, y se optó a la UNESCO como institución regente del mismo. Por lo cual, se propagó un Plan de Aplicación Internacional, ejecutado por consulta global, siendo admitido en abril de 2005 (UNESCO, 2006).

Desde ese momento la perspectiva de ese esfuerzo estableció como conseguir ciudadanos capacitados para enfrentar a los retos de la actualidad y futuro, dirigentes aptos para la tomar decisiones idóneas y oportunas una sociedad factible (Núñez, 2019). Requieren lograr disímiles capacidades como (pensamiento crítico y creativo, comunicación, gestión de problemas y estrategias para la solución de conflictos, entre otros) de forma que puedan ser participes activos en la comunidad, respetar la naturaleza y la existencia en todas sus variedades además comprender el despliegue de la libertad en una comunidad sin exclusión donde se conserve la paz.

En este contexto nace el aprendizaje sostenible, que se encamina desde la concepción de que todo lo que fluye se aprende, el aprendizaje es de por vida, y en tal circunstancia el modelo incluyente es oportunidad, puesto que todos los seres humanos son considerados aprendices a su propio ritmo, este tipo de aprendizaje está determinado por tres elementos, la equidad, la relevancia y la sostenibilidad (López, Maurera, y otros, 2021).

En este contexto el aprendizaje sostenible demanda de educadores responsables que transformen planes fundados en las necesidades de los escolares, acomodando los contenidos y metodologías de trabajo para enseñar de forma efectiva (ALATA, 2019), considerando la amplia gama de dominios del desarrollo ATRIO, donde cada persona mantiene un perfil único de capacidades y necesidades que deben ser tomadas en cuenta para promover la inclusión en el aula de clases en el ámbito del aprendizaje sostenible.

El Aprendizaje Sostenible desde la visión de los ODS

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2018), establece la búsqueda de una educación de calidad que mejore la vida de los individuos mediante el desarrollo sostenible, lo que conlleva a significativos avances en el acceso a la educación en todos los niveles y el aumento en las tasas de escolarización, incrementando la alfabetización e ingresando un nuevo modelo de aprendizaje basado en la sostenibilidad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una herramienta para solucionar varias problemáticas y puede producir resultados de aprendizaje cognitivos, socioemocionales y conductuales, su finalidad es garantizar una vida sostenible pacífica y justa para todos, abordan desafíos muy complejos pero cruciales para la supervivencia de la humanidad, hacen referencia a una serie de necesidades sociales como la educación y la protección social. (UNESCO, 2017, p. 6). La Educación es parte del camino que lleva al desarrollo sostenible, por lo tanto, forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la sociedad cada vez se encuentra progresando y queriendo cumplir nuevos objetivos, esta situación exigen una acción creativa y autónoma.

Según la (ONU, 2017): El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 indica “Garantizar una Educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, establece una serie de objetivos, entre ellos están concebir la educación como un bien público,

comprender el importante rol de la cultura para alcanzar la sostenibilidad, reconocer el valor intrínseco de la educación.

METODOLOGÍA Y MATERIALES

El presente estudio es de carácter cualitativo guiada por áreas o temas significativos de investigación, con actividades para descubrir cuáles son las preguntas más importantes, perfeccionarlas y, luego poder responderlas. El tipo de estudio es exploratorio con el fin de analizar la incidencia de las buenas prácticas inclusivas en el desarrollo de aprendizaje sostenible realizados a los docentes de Educación Infantil, y finalmente el método analítico sintético en el cual se desglosan y sintetizan la información recabada con la aplicación de la entrevista como instrumento para la recolección de la información.

Bajo estos criterios, el contexto de la presente investigación se desarrolló en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil de una escuela de Educación Regular situada en la provincia de Tungurahua, cantón de San Pedro de Pelileo en la cabecera cantonal, dicha institución está ubicada en la Av. 22 de Julio 108 y Antonio Clavijo. Para la población se contó con 3 docentes de inicial de subnivel 2, a los que se realizó las entrevistas para establecer la correlación en cuanto a cómo fue la dinámica de trabajo en el área educativa antes y durante la pandemia, enfocadas al aprendizaje sostenible y sus elementos como las capacidades ATRIO, dentro del nuevo marco de la educación con prácticas inclusivas.

RESULTADOS

El procedimiento para la aplicación de la entrevista se realizará en tres fases:

En la primera fase se procedió a solicitar la autorización por parte del establecimiento educativo, para la aplicación de las entrevistas, obteniendo una respuesta rápida.

En la segunda fase se procedió a conversar con los tres docentes de educación inicial para establecer el día, la hora y la forma en que se realizará la entrevistas.

En la tercera fase se realizó la implementación de la entrevista, a través de zoom, se envió a los docentes la invitación por WhatsApp con 10 minutos de antelación el enlace.

Correlación de resultados entrevista a docentes

Categorías	Evidencia	Correlación Teórica
<p>¿Cuáles son las capacidades ATRIO más relevantes en su práctica profesional?</p>	<p>En lo que, atañe a los conocimientos de las capacidades ATRIO, las docentes A y C concordaron que estas son consideradas como las dimensiones del desarrollo humano, (físico, cognitivo, interpersonal e intrapersonal), con las que, se consigue llegar a entender las fortalezas y necesidades de aprendizaje de cada uno de los educandos; por lo cual, todas están presentes en su práctica profesional. Sin embargo, también, enfatizaron que su presencia en el ámbito educativo ha disminuido desde la presencialidad a la virtualidad a raíz de la pandemia COVID 19, lo que es, evidente en los niños porque han menguando sus capacidades.</p> <p>La docente B expresó, que no conoce las capacidades ATRIO; pero, después de indicar, que estas permiten comprender de manera integral al ser humano, las fortalezas y necesidades que cada uno de sus estudiantes tiene, reflejando las necesidades de aprendizaje individuales y con aprovechamiento de sus potencialidades para alcanzar el aprendizaje sostenible, ella mencionó que todos los docentes las aplican en su práctica profesional, pero que era nuevo para ella escucharlas dentro de esta terminología.</p>	<p>En función de los resultados obtenidos se encuentra relación entre lo expuesto por las docentes y lo señalado por Graham Berman y Bellert (2015) citado por Lárraga (2020) el apartado 1.4.4 del marco teórico, en que hacen referencia al término ATRIO para precisar en las capacidades de aprendizaje sostenible, en favor de afianzar la educación inclusiva. Además, hace hincapié en las dimensiones de desarrollo del ser humano, cómo es la física, la cognitiva, la interpersonal e intrapersonal, permitiendo al docente comprender las fortalezas y necesidades de aprendizaje de los escolares por la diversidad que existe dentro del grupo escolar, para desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje que aporten a la actividad cotidiana del niño.</p>
<p>¿Qué tipo de recursos emplea para apoyar el aprendizaje y la participación de sus estudiantes?</p>	<p>La docente A, destacó que durante la emergencia sanitaria mundial surgió recursos valiosos, que han llegado para quedarse, además, recalcó que deben ser aprovechados con todo su potencial, estas son las herramientas tecnológicas y virtuales gamificadas, por lo cual, realiza la adaptación de las mismas en la planificación semanal, en favor de apoyar el aprendizaje y la participación escolar de sus infantes.</p> <p>En cuanto, a la docente B, reconoce que las herramientas tecnológicas son un medio potencial para el aprendizaje y la participación de los estudiantes, sin embargo, tiene limitaciones para aplicarlas por la falta de conocimiento, así que, se limita a al uso de material audiovisual didáctico para apoyar el aprendizaje en casa.</p> <p>Para la docente C, existe varios recursos educativos didácticos que ayudan al aprendizaje y participación de</p>	<p>En referencia a los recursos que emplean las docentes para apoyar el aprendizaje y la participación de sus estudiantes, mantiene relación con lo antedicho por Campanario y Otero (2019), en el apartado 1.4.1 del marco teórico quien menciona que el avance del conocimiento en los métodos de enseñar y de aprender, con la evolución de los recursos tecnológicos, mecánicos e informatizados, es primordial considerar razonamientos pedagógicos para su selección y uso; de esta forma, recomienda tomar en cuenta el tipo de recurso, el pensamiento educativo que fundamenta el espacio pedagógico, los objetivos de aprendizaje y el enfoque didáctico de cada docente para facilitar el camino a estos (Paredes 2017). Si bien estos elementos son precisos para el progreso de los recursos de aprendizaje, por ende, hay que tomar en cuenta que si se pretende llamar la atención del curso y destacar, se debe manejar recursos que llamen la atención sin saturar al estudiante.</p>

	<p>sus estudiantes, como material audiovisual, medios didácticos informáticos, material concreto, que van a proporcionar al formador del niño ayuda para desarrollar su actuación ya sea en casa o en el aula, cabe indicar, que esta maestra se dio formas y modos pese a las restricciones durante y después de la pandemia para trabajar con material concreto, puesto que, trabajo las relaciones interpersonales con los padres y consiguió su apoyó.</p>	
<p>¿Qué actividades desarrolla para reforzar el aprendizaje en sus niños? (antes y después)</p>	<p>En referencia, a las actividades de refuerzo la docente A, hizo hincapié en el uso de actividades que, se centraban en la “lúdica”, es decir, el “juego”, que les permite a los niños ser interactivos consiguiendo cumplir con los objetivos del aprendizaje, en un contexto donde los niños tienden a encontrarse en forma pasiva. En este mismo sentido la docente B, expresó que también hace uso del juego como una herramienta que permite reforzar el conocimiento adquirido por parte del niño.</p> <p>En este sentido, la docente C, se ha permitido ser más explícita con las actividades que desarrolló para el refuerzo estudiantil, es así, hablarle de manera clara al niño, explicando el porqué de cada cosa, debido a que esto ayuda a desarrollar su lenguaje. Con la ayuda de los padres en casa realizó juegos, entre estos, moverse entre los obstáculos para el equilibrio, tirar las pelotas, escondidas, jugar durante el baño y ofrecerles diferentes texturas.</p>	<p>En referencia a que actividades desarrolla para reforzar el aprendizaje de los niños (antes y después), mantiene relación con lo que menciona Leithwood (2016) en el apartado 1.2.2 del marco teórico, el cual recomienda aplicar los procedimientos elementales como la lúdica, supervisión y movimientos del cuerpo afines al aprendizaje. Siempre poniendo énfasis en el progreso de los métodos cognoscitivos y afectivos del estudiante, asimismo en la participación activa que debe tener en la construcción de su propio aprendizaje. Después de ello se establece fortificar a la acción que se trabajó del pensamiento, es decir, prácticas para aplicar, de manera natural y directa, los procesos de reflexión en cualquier evento físico o mental en el cual sean requeridos (Sánchez 2019).</p>
<p>¿Cuáles son las actividades que los niños y la familia realizan y que contribuyen al aprendizaje sostenible?</p>	<p>Las docentes A, y C establecen que actividades que los niños y niñas realizan son en base a las fichas de experiencia de aprendizaje del Ministerio de Educación, las cuales, son enfocadas en trabajar con materiales que dispongan en casa y les permita relacionarse estrechamente con los padres, actividades sencillas pero que les ayuda a desarrollar los aprendizajes, como manualidades ecológica y excursión en el jardín.</p> <p>La docente B, no tenía muy claro, lo referido con el aprendizaje sostenible, por lo cual, se le expuso que es la enseñanza significativa que mantiene atender las necesidades de todos los estudiantes a lo largo de la escolaridad con el propósito de lograr el aprendizaje para el resto de su vida. En este sentido, ella indicó que les daba a los niños y padres un tema, con el cual, ellos deben entablar una conversación. Ejemplo “Por qué se debe limpiar la casa”, de esta forma trabaja el lenguaje y aprendizaje del niño.</p>	<p>En lo que se refiere a la pregunta cuáles son las actividades que los niños y la familia realizan y que contribuyen al aprendizaje sostenible, mantiene relación con lo que menciona Alata (2019) en el apartado 1.4 del marco teórico, el cual menciona que, como padres, es preciso reforzar en casa e instaurar un vínculo de colaboración de entre la familia y escuela. Para ayudar a los hijos a estar mejor capacitados, orientarlos y para extender sus oportunidades de aprendizaje escolar se puede hacer lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear una práctica diaria en familia, que contenga buenas costumbres de alimentación y de dormir. • Destinar un lugar en casa y horario para hacer la tarea escolar • Examinar las tareas, deberes y proyectos • Conversar todos los días con su hijo/a sobre sus actividades
<p>¿Qué tipo de registros utiliza</p>	<p>En cuanto, al registro que evidencia el desempeño y avance durante el proceso</p>	<p>En lo que se refiere a la pregunta qué tipo de registros utiliza para evidenciar el</p>

<p>para evidenciar el progreso de sus estudiantes en tiempo de pandemia?</p>	<p>de construcción del aprendizaje en tiempos de pandemia, las tres docentes de manera uniforme establecieron que el portafolio digital, de las actividades realizadas tanto en clase virtual como en casa con los padres de familia.</p>	<p>progreso de sus estudiantes en tiempo de pandemia, mantiene relación con lo que menciona Argudín (2017) en el apartado 1.4.3 del marco teórico, el cual menciona que para efectos de la pandemia la mejor alternativa mostrado en la palestra educativa se constituye el progreso de un portafolio, la persona que lo efectúa puede participar en la selección de los contenidos, en la ordenación del proceso y de la herramienta, así como en la delimitación de los razonamientos valorativos y de las evidencias deseadas para los procesos realizados. También, puede integrarse en la evaluación de su propio trabajo.</p>
---	---	---

DISCUSIÓN

El poder analizar las prácticas inclusivas que realizan las docentes de educación infantil permitió conocer el proceso del aprendizaje sostenible en el contexto de pandemia, recopilando la información se determina que una de las prácticas inclusivas más aplicada fue la planificación de actividades que se ejecuta de acuerdo a la diversidad del estudiantado, con el propósito de abarcar la mayor parte de necesidades educativas, otro procedimiento de prácticas inclusivas es la motivación que ofrecen los docentes para que los estudiantes se interesen y participen en clase, así mismo se agrupan y se sientan satisfechos en clases de manera que su proceso de aprendizaje sea más efectivo.

CONCLUSIONES

El identificar cuáles son las capacidades ATRIO aplicadas por las docentes en su formación profesional tuvo mucha influencia con la situación actual de la pandemia que vive la humanidad y, las familias de gran parte de los estudiantes del centro educativo infantil denotaron limitada colaboración, el no acompañamiento en las actividades escolares por diversas circunstancias de trabajo y tecnología por parte de los padres de familia, y el desconocimiento de ambientes virtuales por parte de los docentes, conlleva a que los niños se desmotiven y por ende a disminuir su rendimiento académico afectando de forma sustancial el proceso de aprendizaje.

Se concluye que el establecer el tipo de búsqueda y retroalimentación que utilizan las docentes para el seguimiento de prácticas inclusivas dentro del aprendizaje sostenible son los registros, el cual permitió evidenciar el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes tanto físicos como virtuales, entre los más

importantes están las fichas de cada estudiante, valoraciones que se efectúan cada período de tiempo determinado para visualizar el avance de los estudiantes, portafolios de actividad, registros de observación de actividades tal como lo determinaron los docentes en sus entrevistas.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que en los establecimientos educativos establezcan sistemáticas de prácticas inclusivas conformes a las necesidades de los estudiantes y que originen la intervención en el aula, existen diversas alternativas como los juegos lúdicos, cuentos ilustrados, dramatizaciones, manualidades con reciclaje, todos estos recursos y entornos estimulan el progreso y participación del estudiante.

Se sugiere la incorporación de estrategias implementadas por el docente, el cual admitan prácticas inclusivas, empleando una sucesión de dinámicas que sean innovadoras tal como lo son los juegos y trabajos colaborativos, que radican en efectuar acciones en grupos mínimos de estudiantes con el propósito de que se ayuden los unos y otros para cumplir los propósitos planteados.

REFERENCIAS

- ALATA. (2019). *Educación Inclusiva y Aprendizaje Significativo*. Potoviejo: ALATA. Obtenido de <https://cidecuador.org/wp-content/uploads/congresos/2019/ii-congreso-internacional-de-desarrollo-infantil-integral-en-sinergia-educativa/diapo/educacion-inclusiva-y-aprendizaje-sostenible.pdf>
- CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo Sostenible*. CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Lárraga, M. (2020). *Gestión académica para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales*. Ambato: Universidad Tecnológica Indoamérica. Obtenido de <http://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/1859/1/LARRAGA%20LALOMAGUAY%20MARCELA%20ELIZABETH.pdf>
- López, J., Maurera, S., & otros. (2021). La inclusión educativa en la escuela ecuatoriana, una reflexión desde lo. *Revista Cognosis(IV)*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/3398-148-11878-1-10-20210503.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). *Escuelas inclusivas*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>
- Moliner, O., & Sanahuja, A. (2017). Prácticas Inclusivas en el Aula desde la Investigación-acción. *Publicacions de la Universitat Jaume*. Obtenido de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/168902/s127.pdf>
- Núñez, P. (2019). Educación para el Desarrollo Sostenible: hacia una visión sociopedagógica. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 19, 291–314.
- Ocampo, G. A. (2019). Los conceptos epistemológicos de la Educación Inclusiva: propiedad de la multiplicidad (The epistemological concepts of Inclusive Education: property of the multiplicity). *Revista Eletrônica de Educação*, 13(2), 1–31. <https://doi.org/10.14244/198271993358>
- ONU. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 4*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

- Ortega, Tello Sandra Elizabeth; Ortíz, O. M. J. (2015). *Prácticas inclusivas en el aula desde las percepciones de los estudiantes del séptimo año de Educación General Básica*” (Vol. 3, Issue 7).
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(2), 213-226. doi:file:///C:/Users/Usuario/Downloads/294-834-2-PB.pdf
- Ponce-Solórzano, M., & Barcia-Briones, M. (2020). El rol del docente en la educación inclusiva The role of the teacher in inclusive education O papel do professor na educação inclusiva. *ID Online Revista de Psicología*, 6(2), 51–71. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1206/1955>
- Rivero, J. (2017). Las buenas prácticas en Educación Inclusiva y el rol del docente. *Educ@ción en Contexto*, III. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LasBuenasPracticasEnEducacionInclusivaYEIRoIDelDoc-6296624.pdf
- Torres, S. R. Y. Z. N. L. Y. (2018). Modelo de Gestión para la Educación Inclusiva. *Universidad Libre*, 169.
- Villacís, G. F. E. (2019). Políticas educativas para garantizar el derecho humano a la educación inclusiva de niñas , niños y adolescentes con trastorno del espectro autista. *Ministerio de Educación*, 283. <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5623/1/11951.PDF%0Ahttps://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>